

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN " SILVERIO BLANCO NÚÑEZ "
SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SANCTI SPÍRITUS**

MENCIÓN: SECUNDARIA BÁSICA

**ACCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECER LA EDUCACIÓN
DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN LOS ALUMNOS DE
7.GRADO DE LA ESBU JUAN MANUEL FEIJOO**

AUTORA: LIC. ANISLEY DUBOY LEMUS

2012

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CAPITÁN " SILVERIO BLANCO NÚÑEZ "
SANCTI SPÍRITUS**

MENCIÓN: SECUNDARIA BÁSICA

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**TÍTULO: ACCIONES EDUCATIVAS PARA FORTALECER LA
EDUCACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ALUMNOS DE
7.GRADO DE LA ESBU JUAN MANUEL FEIJOO**


AUTORA: LIC.ANISLEY DUBOY LEMUS

**TUTORA:DRA.C MARTHA BEATRIZ VALDÉZ ROJAS
MSC. LARITSA ÁLVAREZ PADILLA**

2012

PENSAMIENTO

“La Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo, una gran confianza.
La Revolución necesita que cada joven tenga en sí mismo, un alto sentido de la responsabilidad”

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fidel Castro', written in a cursive style with a long horizontal stroke underneath.

DEDICATORIA

A mi pequeña hija que es la razón de ser de mi existir, a mi mamá y hermana por su apoyo incondicional.

A todas las personas que de una manera u otra contribuyeron a la realización de este trabajo dirigido a los adolescentes de la Secundaria Básica.

AGRADECIMIENTOS

A mi hija que es la obra más querida.

A la MSc. Laritsa Álvarez por su ayuda desinteresada.

A mis padres, que me dan el modelo vivo.

A mi hermana, por estar siempre presente.

A mi esposo, por su apoyo.

Una vez más a mis compañeros de trabajo que con su confianza hicieron posible la realización de este trabajo.

SÍNTESIS

La presente investigación tiene como objetivo validar acciones educativas para el fortalecimiento de la educación del valor responsabilidad en los alumnos de 7 grado de la ESBU Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico. En la misma se utilizaron métodos del nivel teórico, empírico y matemático. Las acciones se caracterizan por ser dinámicas, creativas y reflexivas que involucran a la muestra. Los resultados demuestran la aplicabilidad y efectividad de la propuesta y su valioso aporte, logrando después de su implementación un mayor conocimiento sobre el tema, así como el cambio en los modos de actuación de los alumnos que tienen afectado este valor, las acciones educativas provocaron cambios satisfactorios en cuanto al fortalecimiento de los valores, en específico la responsabilidad constatándose en los alumnos motivación al realizar acciones que se relacionan con el acontecer cotidiano en la escuela, además de constatarse en cada uno de ellos mejor dominio de los modos de actuación asociados a los valores, mejor comportamiento e interés por formarse según los principios de la sociedad cubana.

INDICE

	Páginas
Introducción. _____	1
Capítulo I. Fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación en valores. _____	9
1.1-Concepciones teóricas y metodológicas relacionadas con la educación en valores. _____	9
1.2- Sugerencias pedagógicas para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores. _____	13
1.3-Los valores. Un proceso necesario de ser asimilado por los alumnos de la educación Secundaria Básica. _____	18
1.4- Consideraciones acerca del valor responsabilidad. _____	23
1.5- Particularidades de un alumno de la educación de la Secundaria Básica que permiten potenciar la educación del valor responsabilidad. _____	27
Capítulo II. Estudio del estado actual. Fundamentación de la propuesta de acciones educativas y su validación en la práctica pedagógica. _____	31
2.1-Estudio del estado actual que presentan los alumnos relacionados con la educación en valores en Secundaria Básica. _____	31
2.2-Fundamentos psicológicos, pedagógicos y metodológicos de las acciones. _____	33
2.3- Valoración de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las acciones. _____	43
Conclusiones. _____	46
Recomendaciones. _____	47
Bibliografía. _____	48

INTRODUCCIÓN

En el siglo XXI la escuela tiene como recinto donde se materializa la preparación del individuo para la vida, una gran responsabilidad, debido a la complejidad del mundo actual y a los crecientes retos que ello entraña. Como primera institución cultural debe propiciar la formación de alumnos competentes.

En los momentos actuales el mundo necesita fortalecer los valores sobre los que se sustenta. Esta necesidad aumenta debido a que en el actual mundo unipolar y globalizado se cuestionan constantemente sus postulados y se incita al individualismo y al abandono de todo tipo de solidaridad. Ante esta situación la educación en valores constituye una prioridad del trabajo de los distintos agentes educativos: familia, escuela, sistema político, medios de difusión masivos, la comunidad y otros.

El poder enfrentar los retos del nuevo milenio, en el que el hombre como ser dotado de raciocinio, sigue siendo el protagonista fundamental, determina la importancia de educarlo, en correspondencia con los valores que sustenta la sociedad en que vive, solo así podrá dar continuidad a lo logrado y transformar con su actuación, todo aquello que se oponga y vaya en contra de la conservación de la humanidad.

En este contexto, se trata entonces de considerar las potencialidades que la sociedad cubana tiene para llevar a cabo una verdadera educación en valores, que como una de sus finalidades caracteriza el quehacer educacional del país, especialmente en el contexto de la batalla por las ideas y la cultura, como extraordinario desafío en el nuevo siglo.

Lo anterior repercute de forma directa en la política educacional que se traza y determina la necesidad, análisis, reflexión y búsqueda de nuevos valores sociales o nuevas manifestaciones de esta.

Para alcanzar la unidad de acción se requiere convertir a la sociedad cubana actual, en una gran escuela educadora de valores revolucionarios. Puesto que la escuela en la sociedad socialista es depositaria de un encargo social fundamental y complejo: la formación de las nuevas generaciones para hacerlas capaces de

defender y desarrollar las conquistas del socialismo, de participar activa y creadoramente en las conquistas de la nueva sociedad.

En relación con la educación en valores Nancy Chacón Arteaga expresó : " La juventud cubana debe ser educada en el orgullo de su identidad nacional y patriótica, de su cubanidad sentida, consciente y responsable, no puede permitirse el lujo de olvidar las lecciones de la historia, por muy lejanas o distantes que tales lecciones estén de los días presentes, por ello debe ser como nos alertara el Che, una juventud "alegre, pero profunda", crítica e insatisfecha con la realidad, con el resultado de nuestro propio trabajo, pero desde posiciones constructivas, comprometidas y transformadoras, sabiendo que ninguna obra humana es perfecta, luchar porque sea lo más perfecta posible."Tomado de Nancy Chacón Arteaga(2008, 199).

Estas consideraciones resumen la necesidad de continuar fortaleciendo la educación en valores, siendo la principal dirección del trabajo realizado. Con este criterio coinciden otros autores consultados, entre los que se destacan José Ramón Fabelo Corzo, Esther Báxter, Héctor Brito, Antonio Hernández Alegría, entre otros.

A partir de los estudios realizados sobre esta temática, continúa siendo preocupante la Educación Secundaria Básica, donde se ha constatado insuficiencias en la educación en valores, con énfasis en el valor responsabilidad donde los adolescentes se encuentran en una nueva situación educativa, además estudios realizados revelan que la mayoría de los alumnos entran a esta enseñanza con diferentes orientaciones motivacionales y carentes de intereses estables.

Es por eso que existe en la ESBU Juan Manuel Feijoo la Resolución Ministerial 90/98, documentales y un amplio currículo, todo en función de elevar la educación en valores, sin embargo, a pesar de todos los esfuerzos realizados por la escuela se ha podido comprobar que hay alumnos que no actúan siempre en correspondencia con los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Lo anterior se constata en la pobre participación en actividades convocadas por el centro, tienen dificultades en la asistencia y puntualidad, incumplimientos en la realización de tareas asignadas, manifestándose en los modos de actuación y en el dominio de la organización de sus materiales de trabajo.

A partir de la problemática antes mencionada se plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico?

Teniendo como objeto de estudio el proceso de educación en valores y como campo de acción la educación del valor responsabilidad desde los turnos de reflexión y debate.

Objetivo de la investigación: Validar acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.

Para dar solución al problema científico se plantean las siguientes preguntas científicas:

1-¿Qué consideraciones teóricas y metodológicas sustentan la educación en valores?

2-¿Cuál es el estado actual en relación a la educación del valor responsabilidad que presentan los alumnos de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico?

3-¿Qué acciones educativas se deben elaborar para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo de Jatibonico?

4-¿Qué resultados se obtienen en la práctica pedagógica con la aplicación de las acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico?

Para dar respuesta a las Preguntas Científicas se trazaron las siguientes Tareas Científicas:

1. Determinación de los referentes teóricos y metodológicos que sustentan la educación en valores.
2. Estudio del estado actual que presenta la educación del valor responsabilidad en alumnos de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.
3. Elaboración de acciones educativas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.
4. Validación en la práctica pedagógica de las acciones educativas aplicadas para fortalecer la educación del valor responsabilidad en alumnos de 7. grado de la ESBU: Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.

Para la realización de esta investigación se utilizan diferentes métodos científicos.

Los métodos teóricos empleados permitieron la interpretación de los datos empíricos y se utilizan en la construcción de la fundamentación teórica del trabajo entre ellos se destacan los siguientes:

Nivel teórico.

Histórico-lógico: se aplicó para estudiar el desarrollo lógico-histórico de los principales criterios que se han dado sobre la educación en valores, además para estudiar la situación y desarrollo en cuanto a la preparación de los alumnos en ese sentido.

Analítico-sintético: se puso en práctica durante la determinación de los fundamentos teóricos al realizar un análisis de los criterios relacionados con el tema y documentos normativos de la educación en valores y se sintetizan las ideas fundamentales que permiten determinar la exigencia que deben reunir las acciones educativas a partir del análisis de los resultados del estudio inicial para comprobar la de preparación de los alumnos para la educación en valores.

Inductivo- deductivo: se empleó para llegar a generalizaciones a partir del estudio de las necesidades de los alumnos para la educación en valores, recogiendo material empírico, encontrándose rasgos comunes, llegando a conclusiones de los aspectos que caracterizan a los alumnos de este grado.

Enfoque sistémico: permitió establecer las relaciones entre las dimensiones, indicadores, técnicas e instrumentos aplicados desde la concepción teórica que se asume al diseñar las acciones educativas dirigidas a contribuir a la preparación de los alumnos.

Los Métodos empíricos se emplearon con el objetivo de obtener información acerca del problema planteado mediante la aplicación de instrumentos, así como estudiar el comportamiento de los indicadores para cada variable durante el proceso de investigación.

Nivel empírico.

Análisis de documentos: se utilizó para el estudio de los documentos relacionados con el tema.

Observación: permitió determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores desde los turnos de reflexión y debate.

Entrevista: permitió determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores.

Pre experimento pedagógico se utilizó antes y después de aplicar la propuesta con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los alumnos acerca del valor responsabilidad.

Prueba Pedagógica: se utilizó al inicio y al final de la investigación para constatar los conocimientos que poseen los alumnos acerca del valor responsabilidad.

Análisis producto de la actividad: permitió constatar el aprovechamiento de las potencialidades que ofrecen los turnos de reflexión y debate en el proceso de educación en valores.

Método estadístico o matemático.

Método matemático: fue utilizado para el cálculo porcentual, empleado durante el estudio de las necesidades de preparación y en la validación de las acciones para determinar el por ciento de los alumnos ubicados en el nivel alto, medio y bajo de cada uno de los indicadores medidos.

Descripción de la población y muestra.

La unidad de análisis está compuesta por los alumnos de 7.º grado de la ESBU “Juan Manuel Feijoo” ubicadas en el municipio Jatibonico.

La población está compuesta por 30 alumnos del grupo 7.2 de la ESBU Juan Manuel Feijoo, del municipio de Jatibonico.

La muestra seleccionada tomada de forma intencional, no probabilística representa el 50,0% de la población, por ser esta un eslabón esencial en la planificación, organización, ejecución y control del trabajo educativo en la escuela Secundaria Básica. De ellos 9 son del sexo femenino, sus edades oscilan entre 11 y 12 años. De forma general presentan dificultades en el cumplimiento de algunos de los deberes escolares, fundamentalmente en la realización de las tareas, la asistencia y puntualidad al centro.

Conceptualización de la variable independiente:

Variable Independiente: Acciones educativas.

Acciones educativas que parten del estudio de potencialidades y necesidades de los alumnos teniendo en cuenta, además, los intereses de los mismos a quienes van dirigidas y que persiguen un fin instructivo o formativo sugiriendo modos de actuación. Acciones subordinadas a objetivos o fines conscientes que poseen diferentes grados de complejidad y que sugieren modos de actuación de acuerdo a los que participan y en las que se tienen en cuenta las necesidades, intereses y los motivos de estos para que puedan expresar sus puntos de vista, reflexiones u opiniones en aras de prepararse a corto y mediano plazo en función de la educación en valores en la enseñanza Secundaria Básica.

Operacionalización de la Variable dependiente

Variable dependiente: Nivel de preparación que alcanzan los alumnos en función de la educación del valor responsabilidad.

Se entiende que los alumnos alcanzan este nivel cuando tienen dominio de la definición de valores y de cómo se define el valor responsabilidad, dominan los modos de actuación asociados a éste, utilizan las potencialidades del tema que

reciben correctamente, ponen en práctica los contenidos recibidos, utilizan los métodos y procedimientos recibidos de forma consciente y proceden correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate que reciben.

Dimensión 1

Conocimiento de aspectos relacionados con la educación en valores.

Indicadores:

1.1 Dominio de la definición de valores y en especial el valor responsabilidad.

1.2 Conocimiento de la definición de los valores a reforzar desde la escuela.

1.3 Dominio de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Dimensión 2

Formas de proceder ante los contenidos recibidos.

Indicadores:

2.1 Utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente.

2.2 Pone en práctica los contenidos recibidos.

2.3 Utiliza los métodos y procedimientos recibidos de forma consciente.

2.4 Procede correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

La novedad del tema está dada por aportar acciones educativas que constituyen una opción pedagógica para la educación del valor responsabilidad. Son acciones objetivas que se caracterizan por considerar las necesidades e intereses de los alumnos que logran motivarlos por el cumplimiento de sus deberes, ayudan a sistematizar en ellos los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

El aporte práctico lo constituye la posibilidad de aplicación de las acciones por la claridad en que se exponen las actividades dirigidas a la educación del valor responsabilidad, la forma en que se aplican permiten el fortalecimiento de la formación del valor responsabilidad en los alumnos sin provocar cambios en el sistema de la escuela.

Definición de términos.

Educación en valores: Comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de interacción del individuo con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en el que los valores histórico-culturales tienen un papel esencial.

Estructura de la tesis.

La tesis está estructurada por dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el capítulo uno aparecen las consideraciones teóricas y metodológicas relacionadas con el desarrollo de la educación en valores, en el capítulo dos se hace referencia al estudio realizado, la propuesta de acciones educativas para el fortalecimiento de la responsabilidad en los alumnos y la validación de las mismas. Los mismos están compuestos por diferentes epígrafes.

CAPÍTULO I FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA EDUCACIÓN EN VALORES.

1.1 .Concepciones teóricas y metodológicas relacionadas con la educación en valores.

El carácter científico de la investigación pedagógica significa concebir las principales ideas conceptuales desde el punto de vista filosófico, psicológico y pedagógico.

Analizar los aspectos filosóficos de la educación propicia el conocimiento de sus principales tareas y funciones, saber cómo es posible el conocimiento científico de la realidad, cuáles son los valores e ideales y cómo aparecen ellos reflejados en los fines de la educación; porque no se forma al hombre para una época específica, ni en un determinado medio y con sistemas de relaciones concretos, como valoran Josefina López Hurtado y otros autores (2000. 27), por otra parte la relación que se da entre la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo y la formación de los educandos están determinadas por los fundamentos psicológicos; de ahí que se haga necesario para la formación integral de la personalidad de las nuevas generaciones, conocer los resortes esenciales para lograrlo, ello propicia que se corresponda con el sistema de valores de la sociedad.

Partiendo del criterio Fabelo (1995: 31) relacionado con el valor desde la condición filosófica, estos se analizan desde tres planos, forman parte de la propia realidad social, cada objeto, fenómeno, conducta, desempeña una determinada función en la sociedad, por lo tanto, adquiere una u otra significación social, que favorece o sirve de obstáculo al desarrollo progresivo de la sociedad; la significación social es reflejada en la conciencia individual o colectiva (valor objetivo). Cada sujeto social conforma su propio sistema subjetivo de valores como resultado de un proceso de valoración. Puede tener este sistema de valores un mayor o menor grado de correspondencia con el sistema objetivo de valores, esto depende del nivel de conciencia, de los intereses particulares del sujeto, dados los intereses de la sociedad y juegan un papel importante las influencias educativas, culturales, que inciden en el sujeto y de las normas y principios que prevalecen en la sociedad. La

sociedad siempre debe organizarse y funcionar en la órbita de un sistema de valores que instituye y reconocen oficialmente.

Sobre la temática Esther Báxter (1999: 6-11) expresa: “Desde el punto de vista filosófico entendemos los valores como una compleja formación de la personalidad, contenida no solo en la estructura cognitiva, sino fundamentalmente en los profundos procesos de la vida social, cultural y en la concepción del mundo del hombre, que existen en la realidad, como parte de la conciencia social y en estrecha correspondencia y dependencia del tipo de sociedad en el que niños, adolescentes y jóvenes se forman”

Todo valor se configura como cualquier otro contenido de la personalidad; por lo tanto, en una relación dinámica con otros contenidos psicológicos esto ocurre; por ello el valor puede tener un lugar central concientizado u ocupar una posición secundaria, lo que hace que se dinamice la expresión intencional del sujeto, pero sin que por ello forme parte de la representación consciente de este.

En su expresión intencional, el sujeto permanentemente reconstruye y actualiza la expresión de sus valores, ante cada situación nueva que se presenta. En este proceso es que ocurre el desarrollo de la propia configuración de los valores e incluso del contenido.

La expresión de los valores es un proceso muy complejo y en esto coinciden los autores consultados, Esther Báxter (1999: 3-6) se refiere a ello desde el punto de vista psicológico como “... el reflejo y expresión de relaciones verdaderas y reales, que constituyen regularidades importantes en la vida del hombre”.

Si se imponen valores que resulten ajenos a las necesidades reales de los educandos, se malogra el proceso de desarrollo de los mismos. Fabelo (1995: 28-36), hace alusión a que “... por no tener presente lo psicológico, se cometen errores en la educación, porque no se pueden exigir en esta esfera respuestas inmediatas y generales sobre una situación concreta, porque resulta muy difícil; pues el sentido de una misma situación puede ser diferente en sujetos distintos y aún más si se trata de niños y adolescentes”.

Es importante el rol de la comunicación entre el adulto y el joven mediante la cual puede este último darse cuenta del sentido del valor y así construirlo a partir de su reflexión individual, en los marcos creados por el docente en el proceso educativo. Sobre el tema González Rey (1998: 5-48) señaló : “A diferencia de otras formas de información aprendidas, los valores no se fijan por un proceso de comprensión, por lo tanto, no son una expresión directa de un discurso asimilado, sino el resultado de una experiencia individual, a partir de situaciones y contradicciones que la persona presenta en el proceso de socialización, del que se derivan necesidades que se convierten en valores a través de las formas individuales en que son asumidas y desarrolladas dentro del propio proceso”.

Otro aspecto significativo es dominar que el joven incorpora y da sentido a aquello que se vincula con su experiencia y sus necesidades reales. La educación como proceso tiene sentido, porque es una vía eficiente para ampliar en el educando su sensibilidad hacia nuevos aspectos de la vida, que pueden no haber tenido sentido para él de forma inmediata, pero lo adquiere a través de la comunicación con el otro, como proceso esencial de la socialización.

“El sentido de la comunicación en el proceso de personalización de los valores, es ante todo, el de crear una sensibilidad en el educando hacia nuevos espacios que más allá de sus experiencias personales, permitan otros marcos para el desarrollo personal, explícitamente dirigidos al adulto”. Expresa Fabelo, (1998:30)

El proceso de cambios de valores o de adquisición de nuevos es un proceso lento y gradual, porque debe expresar una clara racionalidad cuando supone la disposición consciente del sujeto. La personalización de los valores implica la congruencia de los nuevos que se deben educar con una racionalidad asumida.

Los profesores, como pedagogos, son los encargados de dirigir el proceso de formación y modificación de determinados valores y orientaciones valorativas. Su tarea básica es forjar en adolescentes y jóvenes los valores que lo lleven a actuar con sentido humano profundo integralmente desarrollados.

Esther Báxter (1999:6-11), considera que “... desde el punto de vista pedagógico los valores deben lograrse como una parte de la educación general, científica, que reciben los adolescentes y jóvenes como conocimiento, como producto del

reconocimiento de su significación que se transforma en sentido personal y se manifiesta como conducta”.

En su trabajo “Los sentimientos patrióticos”, Mirtha Bonet (1997: 14), manifiesta: “...La educación escolar será entonces, verdaderamente instructiva y educativa, si en ella se conjugan dos dimensiones básicas del aprendizaje; por una parte el desarrollo de las capacidades intelectuales y cognitivas de los estudiantes, y por otra parte, si intervienen también activa y conscientemente en el crecimiento y desarrollo de los valores en los estudiantes”.

Esther Báxter. (1999:15) en el curso 24 de Pedagogía 99 plantea métodos dirigidos a la conciencia, a la actividad y métodos dirigidos a la valoración y en cada uno de ellos están explícitas las vías que pueden ser utilizadas.

Hernández Alegría, (2000: 6-53) en su investigación, “Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica”, expresa: “La educación en valores es un proceso complejo y contradictorio que integra un proceso más amplio: la formación de la personalidad (...) se desarrolla atendiendo a determinadas condiciones históricas, pero siempre es susceptible de ser pensada, proyectada y orientada”.

Ello sustenta que la clase constituye el eslabón fundamental para formar valores.

Otro aspecto de interés para la fundamentación de la propuesta que se presenta en esta investigación es la serie de principios básicos, que aparecen reflejados en la “Propuesta metodológica” Hernández Alegría y que se citan a continuación:

Máxima utilización del entorno social en que se desenvuelve el estudiante.

Aprovechamiento pleno de las relaciones interpersonales.

Exaltación de la significación socialmente positiva de la realidad que contribuye a educar en un tipo de valor. Identificación de los modelos conductuales de cada valor y el conocimiento por los estudiantes.

Atender los valores en sistemas.

Motivar por la vía de las emociones. Profundizar en los conocimientos a través de los sentimientos.

Despertar la admiración como resultado de la síntesis de lo emotivo y lo cognitivo.

Cultivar el amor como esencia del valor

Lograr compromiso en la identidad del pensamiento y la actuación.

1.2 Sugerencias pedagógicas para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores.

Dentro de las sugerencias pedagógicas para estructurar la concepción metodológica en el tratamiento de los valores se destacan los principios, los procedimientos metodológicos, los métodos, así como los requisitos de la clase para formar valores.

Principios.

1. Relación de la política ideológica y los valores en la educación: la educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante y a los intereses de la clase dominante, como tal forma parte de la organización política y la superestructura de la sociedad. En Cuba, la política educacional responde a intereses del Partido Comunista de Cuba y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, una ideología y una actitud política en los individuos que garantice la defensa y continuidad de la Revolución Socialista Cubana en el poder, objetivo que contribuye un eje central de la educación. En este sentido la educación y el trabajo están íntimamente unidos, ya que los profesores necesitan tener una claridad política y de los retos que esto implica para su preparación profesional en el contexto actual.

2. Dimensión disciplinario: toda acción educativa contribuye a la formación de valores, sin embargo, los valores en el plano interno de los sujetos no se construyen o se “Aprenden” de igual forma que los conceptos o conocimientos científicos es un reto actual de las ciencias de la educación y de la pedagogía en los niveles teóricos y prácticos del problema, en cuanto, la relación cognitivo y lo afectivo. En el tratamiento de los valores en la formación de los valores del profesor abarca los componentes académicos, laboral y científico investigativo y precisa los contenidos de la dimensión disciplinaria, valores que deben conformar el modelo de los egresados de nuestras carreras universitarias.

3. Multidisciplinaridad.

4. Relación interdisciplinaria e intradisciplinaria.

5. Integración Teórica – Práctica.

6. Unidad de la teoría y el método.

Coincidimos con sus criterios, por cuanto, nos revelan el camino para el logro de una adecuada educación en valores, a la que todos estamos llamados a contribuir desde nuestra posición revolucionaria y renovadora, considerando las transformaciones de la educación en los diferentes niveles.

Procedimientos metodológicos del proceso de formación de valores.

- Determinación y jerarquización del sistema de valores a formar en los educandos, según la finalidad de la educación cubana, en el contexto histórico concreto, la psicología de edades y la caracterización correspondiente.
- Tener en cuenta las etapas de la formación de valores según la concepción la significación social positivo del contenido de los mismos.
- Proceso de subjetivización en que según las etapas de su formación, el valor se transforma en el contenido de principios, normas y que los individuos eligen ante conflictos, debemos y en la convivencia social cotidiana, las orientaciones valorativas y escalas de valores construida en el transcurso del proceso formativo del sujeto.
- Determinar los componentes humanistas y axiológicos en relación con la ciencia, teniendo en cuenta la delación interdisciplinaria para las acciones educativas del colectivo pedagógico.

Métodos para la formación de valores.

Lissette Mendoza, (2002: 8) plantea que son los procedimientos que reflejando la naturaleza del proceso y en interrelación con los restantes elementos de este, se dirigen al logro de los objetivos propuestos. Por la complejidad del proceso en que se enmarcan es imposible considerar la existencia de un “método” ni “del método” sino de una gran diversidad que en su aplicación pueden resultar eficaces atendiendo a los fines y a las características de los sujetos que intervienen en el mismo. Los criterios de los especialistas coinciden en la necesidad de aplicar métodos productivos que fomenten y cultiven el desarrollo del pensamiento creador, la independencia y la participación.

Esther Báxter, (2002: 6-7) por su parte expresa que "... constituyen las vías o procedimientos de influencia que los educadores utilizan para organizar pedagógicamente la vida de los escolares con el objetivo de influir positivamente en el desarrollo de su personalidad en formación."

Según el criterio de la autora la educación en valores requiere la utilización de la persuasión como uno de los métodos fundamentales, además de la participación consciente y activa del sujeto en su propia formación, donde la realización de toda actividad tenga un significado para sí.

Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida, en una comunicación que se caracterice por un diálogo abierto y franco, donde se comparta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno.

Es también la confianza y el respeto hacia el otro, tomando en consideración, que los otros son parte de nosotros mismos, de la sociedad que es donde se realizan los valores, cobrando significación única y plena.

Además de lo planteado, es necesario considerar que los métodos, siguiendo la concepción de Amelia Amador, (1999:11) deben orientarse en tres planos fundamentales: los dirigidos a la conciencia, que deben permitir a los estudiantes conocer los modelos correctos, del deber ser, en lo social, y en lo personal y así sentar las bases de la formación de ideales en correspondencia con la sociedad.

En esta dirección pueden ser utilizadas narraciones, conferencias, seminarios, trabajos de investigación, análisis de biografías de héroes y mártires, debates y discusiones de materiales de la prensa o de la televisión, visitas a museos, así como encuentros con personalidades destacadas, lo más cercanas posibles a su entorno social, que sean ejemplos a imitar por el niño adolescente o joven.

Los dirigidos a la actividad, tienen como objetivo esencial, que los estudiantes, cualquiera que sea su edad, puedan poner en práctica, las formas correctas de actuar; en este caso los maestros durante el desarrollo de sus clases, deben utilizar métodos productivos, donde cada alumno tenga la oportunidad de participar activamente, acorde con sus posibilidades reales, hacer que el trabajo

docente se convierta en fuente de vivencias tanto individuales como colectivas, que reflejen la realidad en que viven.

Se deben organizar actividades donde los adolescentes tengan que asumir diferentes roles, cumplir con responsabilidad tareas asignadas, crear y participar en brigadas de estudio o de producción, de exploradores, en círculos de interés, sociedades científicas, creación de rincones de lectura, de museos escolares y en general, lograr en todas las actividades que se realicen en la escuela la actuación sistemática y positiva de los estudiantes.

Los dirigidos a la valoración, buscan que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. En las primeras edades este proceso se apoya fundamentalmente en la actividad del adulto, del maestro que es quien la dirige.

Los métodos expuestos consideramos que son de actualidad y pueden ser empleados en la educación en valores en las condiciones actuales de la Secundaria Básica.

Requisitos de la clase para formar valores.

- Ajuste del análisis de la clase de acuerdo a las características del grupo.
- La enseñanza - aprendizaje centrado en el alumno, en su atención y comprensión.
- El maestro debe orientar las actividades extradocentes en las que el estudiante tenga posibilidades de analizar, discutir, plantear inquietudes acerca de los procesos sociales y de su participación.
- Hay que crear espacios para que el alumno opine, proponga, critique, someta a juicio racional, organice y conduzca en muchos casos el debate.
- Tener en cuenta la experiencia vivida por el alumno sobre el asunto a tratar o la implicación que en el mismo tienen familiares o vecinos.
- Control por el docente de la preparación que alcanzan los alumnos y creación de espacios para el autocontrol.
- Considerar los factores de la comunidad que pueden potenciar el contenido en valores de la clase.

- Una intencionalidad política de la clase en función de educar en un sentido de vida al estudiante en correspondencia con nuestro ideal social y humano.
- Garantizar el protagonismo de los alumnos en la clase.
- Desarrollar la clase con acciones que posibiliten que el alumno valore, actúe, cree, ame, buscando el compromiso del estudiante con la sociedad presente y futura.
- Proyectar tareas cuyo desarrollo genere satisfacción en los alumnos.
- Trabajar el sistema de conocimientos con hechos probatorios.
- Tener en cuenta el nivel alcanzado por cada estudiante para realizar la influencia individual y colectiva de acuerdo con la necesidad de los alumnos.
- Utilizar un lenguaje adecuado y preciso que inspire respeto confianza y libertad de conocimientos.
- Enseñar a los estudiantes a pensar, reflexionar, exponer, valorar identificar los problemas, dar criterios propios elaborando preguntas que faciliten su participación.
- Utilización de métodos participativos para desarrollar el protagonismo en los estudiantes.
- Comunicación centrada en el respeto mutuo, confianza y autenticidad en las relaciones que propicien la influencia los profesores como modelo educativo en la formación de valores en sus estudiantes.
- Seleccionar los contenidos a trabajar por el maestro es determinar su potencial educativo, tener presente que “ningún contenido que no provoque emociones, que no estimule nuestra identidad, que no mueva fibras afectivas, puede considerarse un valor”. (González Rey .1996: 49)
- El trabajo del maestro dirigido al tratamiento de la dimensión axiológica con un estilo pedagógico debe estar encaminado a lograr la realización plena del estudiante, porque alcance la auto comprensión necesaria para que oriente su conducta, le dé sentido y significado a su vida.
- Debe evitarse que la autoridad los (as) profesores(as) y de la dirección institucional se imponga sobre el educando anulando sus posibilidades de autodeterminación.

- Lograr que el educando se convierta en sujeto de la actividad educativa es una de las exigencias de la formación de valores, ya que estimula su autoperfeccionamiento.
- Propiciar el compromiso del estudiante para el cumplimiento de sus responsabilidades.
- Potenciar el uso de los medios audiovisuales en función de estimular el interés y motivación de los alumnos a conocer, su pensamiento valorativo independiente y desarrollar el afán de la creatividad y la investigación.

1.3 Los valores. Un proceso necesario de ser asimilado por los alumnos de la educación Secundaria Básica.

Los clásicos del marxismo hacen aportes consustanciales para la comprensión dialéctico materialista del conocimiento ético, en cuyas tesis encontramos el fundamento de su naturaleza social, histórica y clasista, a partir de la multifacético actividad humana que tiene como centro al trabajo y de sus relaciones en el tejido social, lo cual se concreta en una determinada actitud ante la propia vida, en una forma específica de actuar y de comportarse. Engels, en su obra Anti Duhring plantea interesantes tesis donde se plasman los principios de la comprensión materialista de la historia y la vida social, donde se destaca la situada a continuación.

Sobre la ley del progreso moral, que aunque contradictoria, marcha unidas a las tendencias del desarrollo de la sociedad humana la que apunta necesariamente hacia un tipo de sociedad futura, más justa, diferente y superior:

“Es indudable que se ha efectuado un progreso en la moral, así como en las demás ramas del conocimiento humano. Pero, no hemos salido todavía de la moral de clase. Una moral realmente humana, sustraída de los antagonismos de clase o al recuerdo de ellos, será factible solamente al llegar la sociedad a un grado de desarrollo en que no solo se hayan superado los antagonismos de las clase, sino que se haya olvidado en las practicas de la vida.”

La visión integral de La Dialéctica Materialista tiene un papel metodológico para el tratamiento integral de la moral con relación a otras ciencias sociales particulares, como la psicología, la sociología, la antropología, el Derecho, la pedagogía, la

economía, entre otras, que en cierta medida tienen contacto dentro de sus objetos de estudio con la moral.

Al respecto, Luz y Caballero expresó: La instrucción no debe ser (...) el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella se debe pensar en otro objeto superior. Solo cuando se cultiva, moraliza e instruya a la vez, es cuando cumple con los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza.”

Puede entonces apreciarse que la unión indisoluble entre estos factores, constituye el propósito fundamental de la enseñanza, al formar personalidades integralmente desarrolladas, ya que educar no es solamente pertrechar al escolar de un grupo de conocimientos y fomentar en él hábitos y habilidades, sino, además, es desarrollar sentimientos y valores, todo concebido sobre su acondicionamiento socio-histórico-cultural.

A las tareas de conocer el desarrollo alcanzado en la formación de los escolares, han dedicado tiempo y esfuerzos pedagogos y psicólogos de diferentes nacionalidades.

Se hace necesario luego, profundizar en los elementos teóricos- conceptuales, que respaldan la educación en valores, jugando un rol protagónico en la efectividad del mismo y contribuyendo a una mejor asimilación por parte de los educadores en este sentido.

Por otra parte, es imprescindible destacar la gran importancia que sostiene la formación de valores para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de las luchas que caracterizan la etapa de construcción de una nueva sociedad.

¿Cómo se define entonces este término?

Formación de valores: “proceso educativo en el que el contenido axiológico de determinados hechos (formas de ser, manifestaciones de sentimientos, actuaciones o actitudes humanas con una positiva significación social) provoca una reacción de aprobación y reconocimiento (vigencia) en el contexto de las

relaciones interpersonales y trasciende al nivel de la conciencia del niño o el joven.”

(Báxter, 2003: 3)

El contenido de estos hechos cobra una significación individual especial e importante al nivel de la esfera psicológica, (afectivo- volitiva) que ellos asumen como algo necesario para encauzar su propia “forma de ser” sus sentimientos, actitudes y actuaciones en la vida cotidiana, en las relaciones con sus familiares, maestros, compañeros o amigos, entre otras.

A su vez, se transforman internamente en valores “aceptados” que se incorporan personalmente en un proceso de individualización y se manifiestan por medio de las cualidades morales.

En la medida en que tales sentimientos y actitudes se refuerzan y se vivencian una y otra vez por el niño o el joven en las relaciones humanas con los demás y en las actitudes ante las exigencias de la vida y la realización de la cotidiana realidad, se arraiga cada vez más profundamente, la significación social positiva y progresiva del contenido de estos valores, que pasan a formar parte de la escala de valores personales arraigados en su conciencia y ejercen importantes funciones orientadoras, valorativas y normativas, entre otras, por medio de los cuales se realiza la regulación moral de la conducta. De esta forma, no solo se desarrollan las cualidades morales, sino también las escalas de valores individuales y las orientaciones valorativas principales que indican la tendencia de la línea del comportamiento moral o de la forma de ser del individuo en el transcurso de su vida; o sea, hacia qué valores se inclina en su actitud ante el mundo en que vive.

La presente investigación comprende a su vez, la formación de valores como un proceso en el cual inciden un conjunto de elementos y factores, teniendo en cuenta sus influencias en los diferentes componentes de valor moral: cognoscitivo, afectivo – volitivo, ideológico, así como las vivencias y experiencias morales en la actividad.

Dentro de estos elementos, pueden señalarse el sistema de medios de influencias sociales, los sujetos formadores, las vías y los métodos de formación de valores.

Social en general. Dentro del sistema de medios de influencia social, la familia y la escuela ocupan el lugar cimero en la formación de valores y cualidades personales, y en particular de los morales, en los niños y jóvenes.

Es en el seno familiar donde, desde que el niño nace, se transmite la significación social que tienen los sentimientos, las actuaciones, los hábitos y costumbres correctas (aceptadas socialmente) e incorrectas (no aceptadas, se le inculca el sentido de lo que es bueno o malo, cómo comportarse en sus relaciones con los familiares y en la convivencia social en general.

Es en ese contexto donde el joven asimila el valor del respeto y las consideraciones a tener en cuenta en sus relaciones y actitudes con las personas y con el mundo en que vive, sus deberes estudiantiles, el amor a la patria, sus relaciones con la naturaleza, respeto a las reglas urbanísticas, la observancia de la legalidad, entre otras.

Este proceso formativo en la familia, está matizado por las condiciones de la procedencia social y los patrones educativos que aporta y practica la familia. Por lo que el modelo familiar puede ejercer influencias educativas negativas. En el segundo caso, la familia se transforma en un agente o elemento distorsionado del proceso formativo.

Es esta característica la que acrecienta doblemente el lugar y el papel que la escuela desempeña en tan complejo proceso formativo, por ser la institución encargada de la educación de las nuevas generaciones como su contenido específico, para lo cual debe estar preparada de forma especial. En este sentido, la escuela no cumple esta función de forma aislada, sino en estrecha relación con la familia y como centro aglutinador de la cultura de la comunidad en la que está enclavada e interactúa con las estructuras gubernamentales, las instituciones y las organizaciones políticas.

De ello se infiere la extraordinaria importancia que tiene el respaldo que las instituciones gubernamentales y políticas tienen que dar en cada territorio a la obra de la educación, tanto en el orden material como en el apoyo y reconocimiento moral del indispensable trabajo de las escuelas y la abnegada labor los profesores en específico.

García Batista, (2002: 205) expresa que existen una serie de condiciones positivas para la formación de valores y en consecuencia expresa que para la pedagogía, esta labor constituye un problema de la educación de la personalidad. Para lograrlo resulta esencial tener en cuenta una serie de condiciones positivas que lo favorezcan tanto en la escuela como institución fundamental, como en la familia y otras instituciones sociales. Entre ellas se pueden citar:

La educación debe centrarse en las necesidades del proceso de formación del individuo en las diferentes etapas de su vida.

Respeto a la dignidad, amor y aceptar a cada uno como es y a partir de ahí conformar su responsabilidad.

Establecimiento de relaciones humanas de máxima comunicación.

Hacer de la escuela un lugar atractivo en el que el escolar sienta la necesidad de estar, lo que favorece que la escuela se convierta en el centro cultural de la comunidad.

Promover la auto actividad, el desarrollo del pensamiento creador y las potencialidades máximas del individuo.

Crear un clima que aliente el pensamiento autocrítico y divergente del educando.

Evitar la educación autoritaria y la enseñanza meramente informativa.

Evitar la inercia, el conformismo y la no-participación.

Respetar y amar nuestras tradiciones tanto en la escuela como en la familia y la sociedad. Cultivar otras que son necesarias en las nuevas etapas del desarrollo.

Aplicación de métodos productivos que encuentren la participación, el desarrollo del pensamiento creador y la independencia. Garantizar que los propios educandos elaboren sus proyectos de vida y desarrollo personal, una vez que comprendan las mejores experiencias de la sociedad y su proyecto revolucionario y transformador.

El contenido de enseñanza tiene un valor formador, se va logrando una actitud favorable hacia el conocimiento científico.

En el proceso de formación de valores pueden tenerse en cuenta las siguientes premisas al analizar el problema desde la arista pedagógica.

La formación de valores solo es posible mediante acciones conjuntas.

Cada individuo es una personalidad y se autodetermina.

Ayudar no es decidir por otros.

Se violenta la ética cuando se tratan de imponer los valores. Es necesario que adquieran mediante la práctica una significación social positiva en el individuo.

A partir de lo anteriormente planteado, se puede señalar que son varias las vías para la formación de valores y cualidades morales de los alumnos en la escuela cubana contemporánea. La presente investigación asume las siguientes:

Los turnos de reflexión y debate:.

Espacios dedicados a conversaciones y debates de temas sociopolíticos de interés especial o de actualidad nacional e internacional.

En Cuba, la revolución ha garantizado plenamente el derecho de todos los ciudadanos a la educación con la finalidad esencial de la formación de convicciones personales, hábitos de conducta y el logro de personalidades que piensen y actúen creativamente, listos para construir la nueva sociedad y defender las nuevas conquistas de la Revolución.

En la Constitución de la República de Cuba, se plantea la formación comunista y la preparación de los niños, jóvenes y adultos para la vida social.

Este ideal en el que se plasman una serie de cualidades, quedan aún en términos muy generales. El hombre comunista no es perfecto y hasta el momento no lo hemos alcanzado. De esta manera es necesario hacer precisiones y plantear el mejor hombre posible a formar en las condiciones de los cambios sociales y perspectivas, que supere en cualidades al que tenemos hoy.

Se hace necesario para cumplir ese empeño, desarrollar una eficiente educación moral en los escolares para lograr, como expresar Fidel Castro, (2001: 23)

“...sembrar valores, inculcar y desarrollar sentimientos, transformar a las criaturas que vienen al mundo con imperativos de la naturaleza... hacer prevalecer en la especie humana la conciencia por encima de los instintos.”

Fundamentación del valor responsabilidad

Para organizar la concepción metodológica de los valores, requiere tener en cuenta una fundamentación filosófica, sociológica y psicológica que nos

proporcionarán los principios que iluminarán el camino para la formación que queremos que se realice.

1.4 Consideraciones acerca del valor responsabilidad.

Debe tenerse en cuenta que en nuestra sociedad está sustentado el valor responsabilidad, en buena medida, en el contenido ético del deber, apreciado desde la concepción martiana de esta categoría y puesto de manifiesto en:

“Sólo en el cumplimiento triste y áspero del deber está la verdadera gloria. Y aún ha de ser el deber cumplido en beneficio ajeno, porque si va con él alguna esperanza de bien propio, por legítimo que parezca, o sea, ya se empaña y pierde fuerza moral. La fuerza está en el sacrificio” Martí Pérez, (1975:265)

En esas ideas está expresada con claridad la concepción martiana del cumplimiento del deber, que es una dimensión del valor responsabilidad.

Una vez más se reafirma que el hombre debe tener la posibilidad de tomar sus decisiones, de gozar de libertad para emitir criterios teniendo presente la crítica y la autocrítica como característica de un ser social.

Conceptualización del valor responsabilidad.

Muchos autores han tratado el valor responsabilidad, así encontramos:

- Diccionario de Sinónimos y Antónimos plantean aspectos importantes, tales como: obligación, cumplimiento, compromiso, deber, entre otros.
- Los lineamientos para el desarrollo de la formación de valores en la Educación Técnica Profesional lo define como: “Cumplir conscientemente con los deberes de la escuela, el hogar y la sociedad, en particular con aquellos relacionados con el estudio, las actividades productivas y las tareas en defensa de la revolución.

Identificarse con el respeto a las normas de comportamiento social y ciudadano.

Asumir de forma independiente las tareas asignadas por la escuela, las organizaciones políticas y de masas; desarrollándolas con eficiencia y calidad.

MINED, (1998:7)

- Cándido R. Aguilar Díaz, (1998:25) al conceptualizar la responsabilidad expresa que es la: “Actuación consciente y oportuna del individuo en el cumplimiento cabal de sus deberes y derechos, logro de la satisfacción por el cumplimiento de sus deberes. Manifestación del sentido del deber, de las obligaciones contraídas y el

comprometimiento con aquellas actividades con las que se siente responsabilizado, ser fiel con las normas de comportamiento social y ciudadano”

• Marisela Rodríguez Rebastillo y Rogelio Bermúdez Sarguera (1996: 3,25) en su obra “ La personalidad del adolescente. ” Ellos no dan una definición acabada del término, pero sí precisan elementos fundamentales que lo dimensionan.

Plantean que:

“... el pobre conocimiento o pseudo-conocimiento que de sí mismos tienen los adolescentes y el joven cubano acerca de la posesión, de los recursos necesarios para la ejecución de una tarea, pone en riesgo la responsabilidad en su actuación personal, lo que probablemente conduce a situaciones no concientizados por aquellos que dirigen a los jóvenes, constituyendo fuentes virtuales de verdaderos conflictos y agudas contradicciones entre los adultos y ellos o consigo mismo”

En el curso de Ética y Sociedad, el colectivo de autores, (2005:26), hace una valoración acerca de la responsabilidad cívica y la participación ciudadana. Se define la responsabilidad “como la actitud que se asume ante la labor realizada y por la cual se responde ante los demás. Es la respuesta a la obligación contraída desde el momento que se asume, hasta el cumplimiento de la tarea, respondiendo por la consecuencia de sus actos.

También expresan que la responsabilidad es:

Cumplimiento de deberes.

Cumplimiento de tareas concretas con sentido de compromiso.

Asumir consecuencia de sus actos.

Capacidad de auto-análisis para lograr el auto-perfeccionamiento.

Respeto a sí mismo y su capacidad de acción

Como se puede apreciar al analizar los diferentes puntos de vistas dado por los autores relacionado con el valor responsabilidad fácilmente se puede determinar que no tiene en cuenta los diferentes niveles de profundidad del mismo, por lo que determinados aspectos señalados pueden estar presentes en algunas personas y en otras no, en dependencia de cómo esté más o menos desarrollado este valor, en el sujeto en cuestión.

Componentes relativos a la responsabilidad en el plano moral, el social y el personal.

La responsabilidad moral

Hace referencia al cumplimiento de los deberes, de forma elemental o más profunda, esa responsabilidad puede ser un proceso sencillo y legal y por ello recibir un salario. De no hacerlo se presenta la posibilidad de aplicar una medida, tenerlo en cuenta en la evaluación de la persona en el convenio de trabajo u otra manera de exigir el referido cumplimiento. Pero la responsabilidad moral, entendida ésta como la forma de cumplimiento de los deberes, no por dinero a recibir, sino por lo que se requiere en un momento determinado, que se realiza conscientemente, honrando el papel que le han confiado y donde el sujeto que actúa se implica, poniendo lo mejor de sí, no por lucro, sino por la satisfacción del deber cumplido, es un proceso más profundo.

La responsabilidad social.

Están presentes en ella elementos de la responsabilidad moral, de la justicia, del humanismo, del respeto a los derechos a todos los seres, que forman parte del contexto a que se haga referencia: la comunidad, la sociedad, la humanidad, se incluye también la familia y la escuela.

La responsabilidad personal.

La forman elementos de la personalidad moral, pero en el plano personal lógico, asumido por un individuo, implica participar de forma comprometida y donde la cooperación es de gran importancia. Requiere de un determinado nivel de espíritu crítico y autocrítico. Refleja madurez y confianza en su actuación.

Condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad en alumnos de 7. grado.

Variadas son las condiciones que deben tenerse en cuenta para caracterizar la responsabilidad en alumnos de 7. grado, entre otras se destacan que:

1. Se debe partir de que en la base de valor responsabilidad están las actitudes, las necesidades y las motivaciones de las personas.

2. Para ser responsable hay que estar en posición de recursos necesarios para la resolución de tareas y el conocimiento acerca de la posesión de esos recursos.
3. El cumplimiento de los deberes constituye un elemento esencial.
4. La responsabilidad es una obligación, ya sea moral o legal.
5. Ella tiene un efecto directo en otro concepto importante, la confianza. La pérdida de ésta afecta las relaciones entre las personas. También es signo de madurez, que implica esfuerzo, pues no cumplir con el compromiso puede traer consecuencia no feliz.
6. La responsabilidad debe ser algo estable. Podemos tolerar la irresponsabilidad de alguien ocasionalmente, pero no sería así si se reiterara.
7. Ser responsable es también tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a una noción de justicia.
8. Ser responsable es implicarse conscientemente para poder enfrentarse a las dificultades que implica el cumplimiento de los deberes.
9. La responsabilidad es expresión de nuestra libertad. Esa libertad es real y positiva cuando podemos cumplir nuestras obligaciones con alegría, aunque presuponga un gran esfuerzo.
10. Ser responsable es ser coherente y mantener el sostenimiento de la tarea asumida.
11. Es también asumir las consecuencias de sus acciones y decisiones.

También en este trabajo se considera que para alcanzar la plena responsabilidad se atraviesa por distintos niveles:

Primer nivel: cumplir sencillamente las tareas; no siempre con la calidad requerida. Aún no se ha alcanzado la conciencia del por qué de la necesidad de cumplir la tarea.

Segundo nivel: implicarse, comprometerse con las tareas a cumplir.

Tercer nivel: asumir la consecuencia de las acciones y decisiones, es un reflejo de que está presente la autoconciencia de por qué el cumplimiento de los deberes y también de la autorregulación.

1.5 Particularidades de un alumno de la Educación Secundaria Básica que permiten potenciar la educación del valor responsabilidad.

Se asume que la edad cronológica no constituye un criterio válido para determinar la pertenencia de un sujeto a una u otra etapa evolutiva. Se hace necesario, sin embargo considerar algunas características generales que, como tendencia, pueden manifestarse en diferentes periodos evolutivos, para poder conocer las peculiaridades distintivas de un sujeto u otro dentro de un mismo grupo e. Se destacan diferentes momentos del desarrollo ontogénico de la personalidad.

En la bibliografía existen diferentes criterios sobre el período que abarca la adolescencia, unos consideran que entre los 11 y 15 años de vida, otros entre los 10 y 20 y otros entre los 12 y 18, independientemente de la clasificación que se asuma el estudiante de politécnico se encuentra en esta difícil etapa, y siguiendo los criterios actuales, en el primer estadio que es, además, el más crítico.

Estos criterios son relativos, ya que cada estudiante constituye algo singular y puede adelantarse o atrasarse, sin embargo es posible determinar rasgos comunes que caracterizan a las personas que están en esta fase de desarrollo.

La adolescencia es un período de reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad, de cambios cualitativos, que se producen en corto tiempo y en ocasiones tienen carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente.

Es un momento en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad, aunque vive el presente, el adolescente comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio y se produce una variación de sus relaciones en la esfera familiar (MINED. 1986:11)

Es un período de tránsito, no es un niño, pero tampoco un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno u otro, en dependencia de la sociedad y la época en que se desenvuelve y de las condiciones particulares de su vida personal, familiar y escolar es una edad de cambios y transformaciones, desde el punto de vista anátomo-fisiológicos se produce la maduración sexual, variaciones en las proporciones del cuerpo.

Es muy importante evitar el agotamiento intelectual y físico, las tensiones nerviosas, las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo, como ofensas y humillaciones, ya que pueden ser causa de trastornos del sistema nervioso.

Los procesos cognoscitivos (memoria, percepción, atención, imaginación, pensamiento, etc.) experimentan diferentes cambios, se desarrolla en un mayor nivel la capacidad de operar con conceptos más abstractos, el razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento., tiene una visión más a largo plazo, más crítica, que se manifiesta tanto en la esfera intelectual como en la de los valores éticos, en las nociones y gustos estéticos.

En cuanto al desarrollo social participa en diferentes grupos sociales, de los que prefiere el de sus coetáneos, necesita ser aceptado por este, intelectualmente es capaz de realizar razonamientos abstractos cada vez más complejos, se agudiza su sentido moral y empieza a establecer una jerarquía entre los distintos valores morales.

En el plano moral comienza un nuevo momento de gran interés para el desarrollo, el adolescente amplía significativamente el espacio de su intencionalidad, así como, la responsabilidad por su propio comportamiento, con lo cual refuerza la necesidad de desarrollar su propia identidad. (Álvarez de Zaya: 3).

Se crean patrones o modelos de valoración y autovaloración, se pasa a un nuevo nivel de autoconciencia, cuyo rasgo característico es la capacidad y necesidad de conocerse a sí mismo, de autoafirmarse, de auto dirigirse, la autoconciencia es la formación psicológica más importante de la adolescencia (MINED. 1986:81).

En este período resulta muy efectivo el ejemplo como método educativo, comienzan a desarrollarse aquellos procesos internos que conducen a la formación de puntos de vista y orientaciones valorativas, relativamente estables e independientes, un sistema de actitudes hacia lo que lo rodea y hacia las valoraciones de sí mismo, y el sujeto se va emancipando de la influencia directa de los adultos, haciéndose más independiente.

Los adolescentes aspiran a la independencia, a la auto dirección, los maestros pueden favorecerla en la misma medida en que los apoyen para lograrlo, parte

fundamental de este objetivo es la asimilación consciente de los valores esenciales de la sociedad en que viven y las exigencias del momento histórico social en que se forman y en esto es precisamente donde los maestros juegan un papel fundamental.

A diferencia del escolar pequeño, donde los niños aprecian básicamente cualidades, derivadas del aspecto externo que caracterizan a sus compañeros como modelos, entre los adolescentes los primeros lugares los ocupan aquellos actos y cualidades que caracterizan el nivel moral del desarrollo de la personalidad y que en su opinión debe poseer el compañero, como valor, tenacidad, rasgos de voluntad, sentimientos de cooperación, etc.

No obstante el adolescente necesita "... un modelo externo para orientar su conducta, pues sus perspectivas individuales aún no son lo suficientemente fuertes para formar un ideal cuyo centro sea el sujeto mismo, fundamentado en sus principales objetivos y aspiraciones futuras..." (González Reg. 1990: 99). Propio de esta etapa es el vínculo predominantemente afectivo con el ideal moral.

Los encargados de su formación deben conocer los ideales morales de los adolescentes para satisfacerlos siempre que sea posible o modificarlos en caso de que no se correspondan con las aspiraciones sociales.

En estas edades surge un nuevo sistema de exigencias y nuevos criterios de valoración, suficientemente independientes, y que traspasan los límites de la actividad docente y en ocasiones, los marcos de la vida escolar, cuando esta no es capaz de convertirse en una rica fuente de actividades diversas y de garantizar un ambiente emocional favorable.

Los valores en los miembros de la muestra se manifiestan vinculándose más con los modos de actuación de estos, se acepta en ocasiones una mentira piadosa para preservar los sentimientos de alguien.

CAPÍTULO II: ESTUDIO DEL ESTADO ACTUAL. FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACCIONES EDUCATIVAS Y SU VALIDACIÓN EN LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA.

2.1 Estudio del estado actual que presentan los alumnos relacionado con la educación en valores en Secundaria Básica.

Para la validación de las acciones se utilizó el diseño no experimental, el cual se realiza sin manipular deliberadamente la preparación de los alumnos de 7.º grado en función de la educación del valor responsabilidad no se varía intencionalmente la variable.

Se identificaron en la investigación las siguientes potencialidades:

Todos los alumnos reconocen como actividad fundamental al estudio y el cumplimiento de los deberes como vía para llevar a la práctica los conocimientos que se les imparten, sin embargo, se detectó al aplicar diferentes instrumentos que esta realidad no siempre se cumple, pues los mismos tienen afectado rasgos fundamentales de los valores, caracterizado por el poco dominio de la definición de valores y en especial la responsabilidad y el proceder de los modos de actuación acordes grado que cursan, es decir, todavía los modos de actuación no responden a los objetivos de la escuela cubana contemporánea como se muestra a continuación.

En tal sentido se realizó el índice para medir los indicadores evaluados. Ver anexo 1.

La guía para el análisis de los documentos se realizó con el objetivo de conocer diferentes bibliografías y los lineamientos para desarrollar la educación en valores correctamente, así como las Orientaciones para el cumplimiento de estos indicadores.

En este análisis se tuvo presente:

- 1 Revisión de los documentos relacionados con los eventos de dirección en interés al desarrollo de los valores.

2 Revisión de las normas y procedimientos para el tratamiento educativo, indicaciones, resoluciones y órdenes emitidas por la Dirección Nacional, en cuanto a los aspectos a tener presente para el logro eficiente de la educación en valores en la enseñanza Secundaria Básica.

El estudio realizado a los alumnos de 7.2 a partir de la aplicación de instrumentos como: entrevista y la observación determinó que la preparación en función de la educación en valores es bajo.

El dominio de estos conocimientos y modos de actuación es de vital importancia para contribuir a la formación integral de la nueva generación. La aplicación de los diferentes instrumentos que aparecen reflejados a continuación arrojaron las siguientes deficiencias:

La entrevista realizada (Anexo 2) para determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores arrojó que solo el 13,3% dice correctamente lo que entiende por valores, un 33,3 % definen algunos valores, mientras que en relación a cuáles son los modos de actuación asociados a los valores es respondido acertadamente solamente por un 46,6 %.

También al responder qué tienen en cuenta para desarrollar buenos valores solo hay respuesta aceptable en un 46,65%, comprobándose que solo un 13,3 % de los alumnos de la muestra dedican el tiempo prudente a las actividades recibidas en función de la educación en valores. (Los resultados se aprecian en la tabla del anexo 2).

El análisis de los resultados de la guía de observación en los turnos de Reflexión y Debate con el objetivo de determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores se constató que solo utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente el 13,3 %, pone en práctica los contenidos recibidos el 33,3 %, el 46,6 % utiliza los métodos y procedimientos recibidos de forma consciente mientras que el 46,6 % proceden correctamente en el proceso del turno que reciben. (Ver anexo 3)

La prueba pedagógica (anexo 4) realizada con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los alumnos acerca del valor responsabilidad arrojó los

siguientes resultados según los indicadores evaluados (Anexo 5). Relacionados con la definición del valor y en especial la responsabilidad respondió correctamente alcanzando un nivel alto solo el 20% ya que emitieron criterios acertados, de igual modo se comportó el conocimiento de los valores a reforzar desde la escuela. Respecto a los modos de actuación asociados al valor responsabilidad alcanzaron el nivel alto el 13,33% de los alumnos al referir cuáles son. En cuanto a la utilización de las potencialidades de los temas recibidos al respecto 4 alumnos respondieron correctamente, representando el 26,66%, alcanzando el nivel alto. Referido a la puesta en práctica de los contenidos recibidos se constató que solamente 3 alumnos (20%) lo hacen en su actuar cotidiano y de manera espontánea. Relacionado con la utilización de los métodos y conocimientos de manera consciente, así como a su forma de proceder en los turnos de Reflexión y Debate solo el 6,66% (un alumno) respondió acertadamente, ya que consideró necesario participar con criterio propio en estos turnos.

Con lo anteriormente plasmado es evidente la necesidad de preparar a los alumnos en ese sentido si se tiene presente que la educación en valores es una prioridad en la escuela cubana contemporánea.

Por lo antes expuesto se llegó a la conclusión que el valor responsabilidad en estos alumnos presenta limitaciones y necesita de la búsqueda de una vía que contribuya a su educación.

Sobre la base de las principales regularidades encontradas se procede a elaborar acciones educativas que garanticen un trabajo más eficiente para lograr un mayor desarrollo de la conciencia, pues existen en la escuela condiciones para lograr alumnos responsables y consagrados, que puedan continuar con éxito su vida laboral.

2.2 Fundamentos psicológicos, pedagógicos y metodológicos de las acciones.

Como referente psicológico se tomó la teoría histórico cultural, teoría de orientación dialéctica materialista planteada por Vigostky (1896-1934) y sus continuadores, donde se refiere al desarrollo del proceso de formación de la personalidad y asume como base teórico y metodológico la filosofía marxista y la

interrelación vigostkyana sobre la esencia social del hombre, el proceso de interiorización de la conciencia humana, el valor que él confirió a la unidad de la actividad y la comunicación, donde para Vigostky el sujeto es un participante activo, interactúa y se apropia de la cultura acumulada por la humanidad.

Leontiev en su teoría de la actividad plantea que esta existe a través de las acciones, es un proceso de interacción sujeto-objeto dirigido a la satisfacción de las necesidades del objeto y del propio sujeto.

La actividad está determinada por las formas de comunicación material y espiritual, generada por el desarrollo de la producción, es un sistema incluido en las relaciones sociales, fuera de esto no existe.

La actividad está formada por dos componentes: los intencionales y los procesales. Los primeros le dan intención, dirección, orientación y finalidad a los segundos que constituyen la manifestación y expresión del propio proceso de la actividad.

Dentro de los componentes intencionales están: los motivos y los objetivos de la actividad, dentro de los procesales las acciones y las operaciones. Toda la actividad está formada por varias acciones relacionadas entre sí. Cada acción genera operaciones que son los pasos, los peldaños a través de su realización concreta.

Talízina en "La actividad cognoscitiva como objeto de dirección" define "que el hombre realiza niveles de acciones externas, internas e intelectuales y todo lo asimila durante la vida, refiere que los hombres no nacen ni prácticos ni teóricos, ni realizadores, ni pensadores. Todo se aprende". (Talízina N, F., 1983: 79)

González, Maura plantea que "la actividad son aquellos procesos mediante los cuales el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adaptando hacia la misma." (González Maura, V., 1995:91).

La actividad se realiza a través de las acciones. Varios han sido los criterios con respecto a la definición de acción. Según los criterios de Leontiev "constituyen

un proceso subordinado a una representación del resultado a alcanzar, una meta u objetivo consciente planteado” (Leontiev, 1981: 67)

P. Ya Galperin (1902- 1988) en su teoría de la formación planificada y por etapas de las acciones mentales plantea que la acción está formada por componentes estructurales y funcionales, el primero se refiere a: motivo, objetivo, objeto, operaciones, proceso. Los segundos están expresados en la orientación, la ejecución y el control, que se encuentran interrelacionadas íntimamente.

El motivo expresa el porqué se realiza la acción.

El objetivo indica para qué se lleva a cabo.

El objeto es el contenido de la misma acción.

Las operaciones se refieren al cómo se realizan.

El proceso es la secuencia de las operaciones que el sujeto lleva a cabo, es la forma de proceder.

La parte orientadora de la acción está relacionada con el objetivo con que se va a realizar la acción, en qué consiste, cómo hay que ejecutarla, cuáles son los procedimientos (operaciones), en qué condiciones se debe realizar, (en qué tiempo, con qué materiales). La parte orientadora tiene que incluir por lo tanto todos los conocimientos y condiciones necesarias en que se debe apoyar la ejecución. Es donde el individuo interviene en lo que tiene que hacer.

La ejecución de la acción tiene que ver con la realización del sistema de operaciones, es la parte de trabajo donde se producen las transformaciones en el objeto de la acción. Es la forma en que el sujeto ejecuta lo que se le orienta.

La parte de control está encaminada a comprobar si la ejecución de la acción se va cumpliendo al modelo propuesto, permite hacer correcciones necesarias, es la forma de evaluación, saber si lo que se hace o lo que se hizo está correcto.

Brito Fernández, H reflexionó “que el sujeto puede ejecutar sistemáticamente una misma acción, conservando lo que son invariables funcionales (operaciones imprescindibles) para llevar a cabo la acción de forma que logren la ejecución

sistemática de la misma y de esa forma expresa su dominio.” (Brito Fernández, H., 1987:63)

González, Maura se refiere a las acciones como “procesos subordinados a objetivos o fines conscientes. (González Maura, V., 1995:92). En esta tesis se asume la definición conceptual de Viviana González Maura.

Punto de vista psicológico: desde el momento en que se declararon las acciones siguiendo el motivo, el objetivo, el objeto, las operaciones y el proceso, además se tuvo presente las características de los alumnos, tanto individuales como colectivas, el grado de asimilación por parte de cada uno de ellos, atención, manera de pensar, el lenguaje que utilizan y sus puntos de vista. Estas acciones educativas están relacionadas con la necesidad que tienen los alumnos de elevar su nivel de responsabilidad.

Punto de vista pedagógico: al brindar las sugerencias para que se ejecuten las acciones, tanto para el que dirige la acción como para el que participa, es decir, se expresa la forma de proceder durante las funciones de orientación, ejecución y control.

Punto de vista metodológico: en cada una de las acciones elaboradas se tuvo en cuenta la determinación del contenido, de los métodos y formas de organización, además están acompañadas de vías que se le ofrecen a los alumnos para el desarrollo de análisis integradores.

A partir de estos fundamentos se concibieron las acciones educativas para las cuales se consideró importante el resultado del estudio de las necesidades de preparación de la muestra seleccionada.

Para su elaboración se tuvo en cuenta el concepto de zona de desarrollo próximo, ya que posibilita determinar las potencialidades y carencias de los alumnos y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de preparación deseado.

Un elemento fundamental en la concepción de las acciones educativas lo constituyó el papel del que dirige la acción y el rol del que participa. El que dirige

es un agente de cambio, asume la dirección creadora del proceso de planificación y organización en la situación orientando y evaluando el proceso y el resultado.

Basa su autoridad como profesional en el conocimiento de su disciplina en la didáctica de la enseñanza y en el dominio de una concepción humanista, didáctica del aprendizaje, brinda elementos de avales que promueven de los referentes teóricos sistematizados en la ciencia, en la cultura, con el objetivo de ayudar a vencer los obstáculos y contribuir a su crecimiento como ser humano.

Los alumnos en sus funciones son los protagonistas y responsables de su aprendizaje, son participantes activos, reflexivos y valorativos de la situación del aprendizaje, para lograrlo se ha utilizado el intercambio y la participación activa como una de las formas fundamentales de trabajo en el aula, en específico en los turnos de reflexión y debate.

Esta propuesta de acciones educativas tuvo como propósito elevar el nivel de preparación de los alumnos de 7. grado para fortalecer la educación en el valor responsabilidad.

Las acciones educativas se caracterizan por conducir a la transformación del perfil real al óptimo. Están elaboradas de manera intencionada, dirigidas a la solución de uno de los problemas a los que se enfrentan los alumnos, el nivel de preparación para planificar, organizar, ejecutar y controlar el sistema de actividades y relaciones del grado y en particular el proceso docente educativo, específicamente para el análisis de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad, con el fin de alcanzar resultados superiores en los alumnos.

El éxito de las acciones para elevar el nivel de preparación de los alumnos en la educación Secundaria Básica en la educación en valores, específicamente la responsabilidad, radica en el papel activo que desempeñarán durante la orientación, ejecución y control de las acciones que ejecutarán para apropiarse de los conocimientos que necesitan para la realización efectiva de la labor que desempeñan.

Las acciones están estructuradas por motivo, objetivo, objeto, operaciones, forma de proceder. Las acciones educativas en sentido general promueven la

participación de los alumnos en el análisis y la reflexión para la adquisición de los conocimientos que necesitan en su formación integral.

Si se espera de la educación la formación integral de la nueva generación entonces no se puede olvidar que el trabajo que se debe desplegar con los valores es fundamental, por lo que le corresponde a todos, organizar, ejecutar y controlar el trabajo hacia esta dirección sobre la base de los conocimientos que reciben en las diferentes actividades que se realizan en el centro en función de la educación en valores .

Estructura de las acciones educativas.

El motivo expresa el porqué se realiza la acción, en todos los casos es el mismo, la educación del valor responsabilidad en alumnos de 7 grado Secundaria Básica Juan Manuel Feijoo, de Jatibonico.

El objetivo.

El objeto.

Formas de proceder que incluye orientaciones y operaciones tanto para el alumno como para el profesor.

Evaluación y Control.

Presentación de las acciones.

Acción 1 Definición del concepto responsabilidad.

Objetivo: Definir el concepto responsabilidad.

Objeto: Concepto responsabilidad

Formas de proceder:

El profesor mediante la técnica lluvias de ideas, coloca en la pizarra el nombre del concepto que van a definir y escribe debajo las ideas que expresen los alumnos y a partir de ahí determina las características esenciales que distinguen el concepto y después enuncian de forma precisa los rasgos esenciales del concepto de responsabilidad y definen el concepto.

Evaluación y Control

El profesor en todo momento controla la actividad, esto lo hace de diferentes formas, ya sea mediante preguntas orales o revisando la libreta y evalúa mediante pregunta escrita o revisión de libretas.

Acción 2 Valoración de los efectos que produce a la escuela los alumnos que no cumplen con los deberes escolares.

Objetivo: Valorar los efectos que produce a la escuela los alumnos que no cumplen con los deberes escolares.

Objeto: Los deberes escolares.

Formas de proceder:

El profesor invita a realizar una visita a la biblioteca del centro para hacer un estudio del reglamento escolar y valorar los efectos que produce no cumplir con el mismo y orienta que deben entregar por escrito un cuadro resumen con los siguientes aspectos:

- Aspectos relacionados con la disciplina.
- comportamiento de la asistencia y puntualidad.
- Uso del uniforme escolar
- Cumplimiento de las tareas asignadas.
- Relación con los compañeros.

Otros.

El profesor dirige la visita con los alumnos, aclara dudas sobre las respuestas y ayuda a esclarecerlas, llama la atención sobre los criterios de valoración emitidas, los alumnos realizan preguntas teniendo en cuenta los aspectos dados, emiten sus criterios acerca del análisis del reglamento escolar, así como los deberes escolares y los efectos que provoca a la escuela no cumplir con ellos.

Evaluación y Control:

El profesor controla la actividad observando su desempeño y evalúa, recogiendo los cuadros resúmenes y dándoles una nota de regular, bien, muy bien y excelente.

Acción 3 Observación de las causas que produce las irresponsabilidades a la sociedad.

Objetivo: Observar las causas que produce las irresponsabilidades a la sociedad.

Objeto: el cambio climático.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones):

El profesor da a conocer los principales datos del video.

Título: "La verdad incómoda".

Nacionalidad: Estados Unidos.

Director: Albar Gore. (Premio Nobel de la Paz)

Interprete principal: Albar Gore.

Año: 2006.

Sinopsis: El video esta basado en un hecho real, con imágenes que evidencian las causas que provocan el calentamiento global, así como las consecuencias que este fenómeno está provocando en el planeta tierra y como el mismo se irá incrementando en la medidas que muchos gobiernos irresponsables no contribuyan a erradicar el problema, constituyendo un gran peligro para todos los seres vivos y especialmente el hombre.

Para observar las causas que produce el cambio climático se da a conocer la guía de observación que son los aspectos donde deben prestar mas atención fijar, esos cambios climáticos que se producen.

1-. ¿Cuál es el tema central del video?

2- ¿Que personalidad norteamericana es la que da a conocer el problema ambiental y demuestra científicamente sus consecuencia para la humanidad?

- 3- ¿Por qué el autor titula este filme “La verdad incómoda”?
- 4- ¿Qué causas están originando el cambio climático?
- 5- ¿Qué consecuencias originan los gases de efecto de invernadero?
- 6- De acuerdo a la información que hemos observado. ¿Qué actitud han asumido países como Estados Unidos, Australia y algunos que son miembros de la Unión Europea, para enfrentar el problema del cambio climático?
- 7- ¿Qué consecuencias tendría el deterioro de los glaciales?
- 8- ¿Cómo desde nuestros centros se puede contribuir a disminuir los gases de efecto invernadero?
- 9- ¿Conoces de gases de efecto invernadero que se producen en tu localidad? ¿Cómo lo eliminarías? ¿Cómo desde tu aula puedes contribuir a la protección del aire?

El profesor dirige la actividad, aclara dudas a la hora de dar respuesta a la guía, propicia el debate, la reflexión acerca de las causas que produce el cambio climático, el alumno observa el filme, desarrolla la guía, determinando las causas irresponsables que produce el cambio climático.

Evaluación y Control:

El profesor controla la actividad observando el desempeño de sus alumnos y las opiniones sobre las causas que produce el cambio climático y lo evalúa a través de preguntas escritas.

Acción 4: Reconocimiento de la responsabilidad que distinguen a los Cinco Héroes

Objetivo: Reconocer las cualidades responsables que distinguen a los Cinco Héroes.

Objeto: Cualidades responsables que distinguen a los Cinco Héroes.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones):

El profesor conversa con los alumnos sobre la historia de la Patria, para ello les da ejemplos de patriotas que se destacaron por su responsabilidad a lo largo de la lucha que ha librado nuestro pueblo en las distintas etapas.

El profesor para ello divide el aula en cinco equipos que escribirán un párrafo donde demuestren los conocimientos adquiridos en la escuela y a través de los medios de difusión masiva relacionada con el encarcelamiento injusto a que están siendo sometidos nuestros cinco hermanos cubanos.

Luego de un tiempo determinado solicita a los alumnos que den lectura al párrafo elaborado, sometiendo a criterio de los propios alumnos las mejores redacciones.

Seguidamente invita a responder los siguientes interrogantes:

1. ¿Qué rasgos de responsabilidad se pueden imitar de ellos?
2. ¿Por qué se puede afirmar que los cinco están presos injustamente?
3. ¿Cómo consideras la actitud de los Cinco Héroes?
4. Como pionero qué debes hacer desde tu escuela para honrar a los Cinco Héroes.

Se les da el tiempo necesario a los alumnos para dar respuesta a las interrogantes y comenzar el debate reflexivo en este sentido, de forma tal que se le de cumplimiento al objetivo de la acción.

Control y Evaluación: Se evaluará teniendo en cuenta la participación de los alumnos y la calidad de las respuestas.

Acción 5 Debate sobre la responsabilidad que se debe asumir ante las tareas asignadas.

Objetivo: Debatir sobre la responsabilidad que se debe asumir ante las tareas asignadas.

Objeto: La responsabilidad ante las tareas.

Formas de proceder (incluye orientaciones y operaciones):

El profesor orienta observar un video que reflejan los oficios que los alumnos pueden desarrollar como continuidad de estudios, en el video se dan a conocer la estructura y contenido de diferentes oficios.

En el mismo se aprecian criterios de los trabajadores de esos oficios y sus reflexiones sobre la necesidad que tiene la localidad de incorporar personal calificado en dicho centro de trabajo, de forma que sientan amor por nuestra identidad. Además se les demuestra que es muy importante asumir la tarea plantada por la máxima dirección del país que es estar en el lugar que se nos necesita.

Al concluir la visualización se realizará un debate sobre lo observado para que de esta manera educativa los alumnos reciban el mensaje que conlleva la acción.

Los alumnos deben ser capaces de participar en el debate teniendo presente la disciplina que se debe asumir en este tipo de actividad y demostrar la importancia que tiene cumplir cada tarea que se nos asigne.

Control y Evaluación: Se realizará de forma organizada, según la participación en el debate por parte de los alumnos.

Acción 6 Análisis de los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Objetivo: Analizar los modos de actuación asociados al valor responsabilidad.

Objeto: modos de actuación asociados al valor responsabilidad

Formas de proceder.

El profesor entrega tarjetas a los alumnos donde aparecen 10 modos de actuación asociados al valor responsabilidad, los alumnos luego de un análisis minucioso y puestos de acuerdo enumerarán en forma decreciente los modos de actuación asociados al valor objeto de estudio de forma tal que logren ubicarlos por grados de prioridad.

Posterior a este momento se les exige que analicen como se manifiestan estos modos de actuación en su accionar diario. De forma individual, se va contabilizando los resultados y debatiendo los mismos de forma tal que el alumno

comprenda la necesidad de expresar modos de actuación acorde a las exigencias de la escuela.

Control y Evaluación: Se realizará según la participación de los alumnos.

Acción 7 Descripción de cualidades responsables del Mártir de la escuela.

Objetivo: Describir las cualidades destacadas del Mártir de la escuela.

Objeto: Cualidades responsables del Mártir de la escuela.

Formas de proceder:

El profesor orientará la lectura en voz alta de la biografía del Mártir de la escuela, después se hará un debate sobre lo leído respondiendo las siguientes preguntas:

¿Por qué se destacó?

¿Por qué es considerado un ejemplo de responsabilidad en la localidad?

Desde tu aula cómo tú seguirías su ejemplo de responsable.

A modo de conclusión se debe destacar las cualidades más significativas de la responsabilidad de este joven revolucionario y cómo sirve de gran ejemplo para ellos como alumnos.

Control y Evaluación: Se hará según la participación de los alumnos.

Acción 8 Reconocimiento de los componentes del concepto responsabilidad.

Objetivo: Reconocer los componentes del concepto de responsabilidad.

Objeto: Componentes del concepto responsabilidad.

Forma de proceder:

El profesor da a conocer el objetivo de la acción, luego divide el aula en tres equipos invita a los alumnos a realizar un viaje imaginario por la Historia de Cuba, seleccionar una personalidad, con qué hecho la relaciona y qué responsabilidades asumía en el mismo, colocarán todas las cualidades responsables que lo identificaban en una pirámide en orden jerárquico. Posteriormente le entrega a cada equipo una serie de tarjetas relacionadas con lo que es ser responsable, los

alumnos responderán, acumularán 5 puntos por cada respuesta correcta y es todo o nada.

En el contenido de las tarjetas aparecerán preguntas como:

Ser responsable es compromiso contraído ante si, la familia y la comunidad.

Argumente.

Luego de responder las preguntas se selecciona el mejor resultado según la calidad de las respuestas, que es el resumen de la definición de responsabilidad.

Evaluación y control: Según participación.

La aplicación de las acciones educativas en la práctica pedagógica arrojó resultados alentadores una vez concluida su intervención.

2.3-Valoración de los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las acciones.

El estudio realizado a los alumnos del grupo 7.2 de la ESBU Juan Manuel Feijoo, del municipio de Jatibonico se pudo determinar que todos los alumnos reconocen como actividad fundamental al estudio y el trabajo como vía para llevar a la práctica los conocimientos que se les imparten y que adquieren en su quehacer diario, sin embargo, se detectó al aplicar diferentes instrumentos en su etapa inicial que esta realidad no siempre se cumplía pues los mismos tenían muy afectado rasgos fundamentales de los valores.

Lo anterior estuvo caracterizado por poco dominio de las definiciones y proceder de los modos de actuación acordes al grado que cursan en tal sentido se aplicaron acciones educativas que ofrecieron resultados satisfactorios como se muestra a continuación a partir de la aplicación de diferentes instrumentos.

Resulta satisfactorio que haya aumentado el dominio de estos conocimientos y modos de actuación en relación a los valores pues es de vital importancia para fortalecer la formación integral de las presentes y futuras generaciones.

A continuación se describen los resultados obtenidos.

La entrevista (anexo 2) realizada para determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación del valor responsabilidad arrojó que solo el 13,3% decía correctamente lo que entiende por valores y ascendió a un 86,6 %, un 33,3 % definen algunos valores para culminar este aspecto a un 100%, mientras que en relación a cuáles son los modos de actuación asociados a los valores era respondido acertadamente solamente por un 46,6 % finalizó en un 93,3%. (anexo 6)

También al responder qué tienen en cuenta para desarrollar buenos valores solo la respuesta aceptable era de un 46,65% y al finalizar se elevó hasta el 100%, comprobándose que solo un 13,3 % de los alumnos de la muestra dedicaban el tiempo prudente a las actividades recibidas en función de la educación en valores en la actualidad se puede afirmar que este aspecto ascendió hasta un 80%. (Los resultados comparativos aparecen en los anexos 7 y 8).

El análisis de los resultados de la guía de observación (anexo 3) en los turnos de Reflexión y Debate con el objetivo de determinar si el alumno contribuye a la conducción correcta del tratamiento de los valores se constató que solo utilizan las potencialidades del tema que reciben correctamente el 13,3 % para concluir en un 80%, ponían en práctica los contenidos recibidos el 33,3 % y actualmente ese índice se elevó a un 93,3%, el 46,6 % utilizaba al inicio los métodos y procedimientos recibidos de forma consciente mientras ahora se hace para un 80,0%. (anexo 9).

De igual forma se comprobaba al inicio que el 46,6 % procedía correctamente en el proceso del turno que reciben, sin embargo este aspecto se constata en un 100% de los alumnos de la muestra de esta investigación. (Ver los resultados comparativos y el gráfico del anexo 8 y 9).

La prueba pedagógica (anexo 4) realizada con el objetivo de constatar los conocimientos que poseen los alumnos acerca del valor responsabilidad arrojó los siguientes resultados según los indicadores evaluados (Anexo 12). Relacionados con la definición del valor y en especial la responsabilidad respondió

correctamente alcanzando un nivel alto el 93,33% ya que emitieron criterios acertados, de igual modo se comportó el conocimiento de los valores a reforzar desde la escuela, constatándose un avance de 73,33 puntos porcentuales. Respecto a los modos de actuación asociados al valor responsabilidad alcanzaron el nivel alto el 86,66% de los alumnos al referir cuáles son, avanzando en un 73,33%. En cuanto a la utilización de las potencialidades de los temas recibidos al respecto 13 alumnos respondieron correctamente, representando el 86,66%, alcanzando el nivel alto. Referido a la puesta en práctica de los contenidos recibidos se constató que 14 alumnos (93,33%) lo hacen en su actuar cotidiano y de manera espontánea, superándose este indicador en un 73,33%. Relacionado con la utilización de los métodos y conocimientos de manera consciente, así como a su forma de proceder en los turnos de Reflexión y Debate solo el 6,66% (un alumno) al inicio respondió acertadamente, ya que consideró necesario participar con criterio propio en estos turnos, mientras que al final se observó un considerable avance en estos indicadores comportándose en un 80% el resultado, de manera que son capaces de emitir criterios propios en este escenario, apreciándose un avance positivo en 73,34%.

Al hacer una valoración de los resultados alcanzados donde se aprecia avances significativos en los indicadores evaluados aunque todavía están lejos de ser los deseados sí se puede plantear que los alumnos implicados en la investigación avanzaron y ninguno retrocedió, demostraron tener dominio de la definición de valores y en especial del valor responsabilidad, saben cuáles se refuerzan desde la escuela, son responsables en su modo de actuar, utilizando correcta y conscientemente las potencialidades del tema y son capaces de emitir juicios propios en los turnos de Reflexión y Debate.

Lo anterior demuestra efectividad en la propuesta y necesidad de continuar un trabajo coherente y sistemático que potencie el desarrollo de la educación en valores desde la escuela.

CONCLUSIONES

El análisis de los referentes teóricos relacionados con la educación en valores demuestra que esta exploración es el medio para lograr la comprensión más profunda sobre el tema relacionado con el valor responsabilidad, además permite que se descubra la diversidad de este valor y sus particularidades lo que favorece la formación de modos de actuación referidos al sistema de valores y su funcionamiento en relación con las necesidades actuales.

El estudio realizado corrobora en la práctica pedagógica que el proceso de educación en valores, específicamente la responsabilidad requiere de un trabajo sistemático, transformador y motivador el cual no es suficiente a pesar de que existen textos y documentos que lo norman así como resoluciones y el Programa Director, en ese sentido se constatan por lo tanto insuficiencias dirigidas a los modos de actuación acorde a los valores que se trabajan en la escuela ,además del pobre dominio de estos en el accionar estudiantil.

Las acciones educativas elaboradas son dinámicas, sencillas integradoras que proporcionaron una respuesta positiva a la necesidad de desarrollo de la educación en valores desde su propio proceso. Además tuvo en cuenta la determinación del contenido, de los métodos y formas de organización, que fortalecen la educación del valor responsabilidad.

Quedó demostrado en la práctica pedagógica que las acciones educativas provocaron cambios satisfactorios en cuanto al fortalecimiento de los valores, en específico la responsabilidad constándose en los alumnos motivación al realizar acciones que se relacionan con el acontecer cotidiano en la escuela , además de constatarse en cada uno de ellos mejor dominio de los modos de actuación asociados a los valores, mejor comportamiento e interés por formarse según los principios de la sociedad cubana.

RECOMENDACIONES

Socializar las acciones educativas aplicadas dirigidas a la educación del valor responsabilidad en aras de formar alumnos acordes al objetivo del Sistema Nacional de Educación.

Profundizar en el estudio de las particularidades de los valores e incluir este tema como parte de la preparación de los alumnos de forma directa en los turnos de reflexión y debate.

Emplear las acciones educativas implementadas en esta investigación como material de soporte para la preparación de los alumnos sobre la base del trabajo dirigido a la educación en valores de forma correctiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguiar Díaz, C. (1998). *Fortalecimiento de valores humanos: una necesidad de todos los tiempos*. Camaguey. ISP José Martí. CEFOVAL.
- Díaz., C, (1998). *Formación de valores una necesidad de todos los tiempos*. Camaguey. Cuba. (Mimeografiado)
- Almendros, H. (1989). *Ideario pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Addine Fernández, F. (1997) *Didáctica y optimización del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje*. IPLAC.
- Addine Fernández, F. [et al]. (1997). *Estrategias y alternativas para la estructura óptima del proceso de enseñanza –aprendizaje*. En material Básico del Curso de Didáctica y Optimización del proceso de enseñanza aprendizaje. La Habana: Manuscrito.
- Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Allport, G. W. (1965) *Psicología de la personalidad*. Editorial Paidós. Buenos Aires.
- Aragón Castro, Aker. (2000) *El Modelo de Escuela Politécnica Cubana. Sus elementos esenciales*. IV Simposio Iberoamericano de Pedagogía Profesional. ISPETP – CEPROF. La Habana. 25 – 29 de Marzo.
- Álvarez, Zayas, Dr. Carlos A. *El objeto de la Didáctica. Los Objetivos de la Enseñanza*. Ministerio Educación Superior # 12. Habana, 1987.
- Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia Una Escuela De Excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
- Álvarez de Zayas, C. (1999) *Didáctica. La Escuela en la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Amador, A. (2000). *Un adolescente cubano: una aproximación al estudio de su personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Américo Olivares, J. (2002). *Educación en valores*. Diario Liberación, Lima, Octubre 11, 2002. Bajado de Internet el 12 de octubre del 2002.

Ares Muzio, P. (1998). "*Familia ética y valores en la realidad actual*". Tema.15, 6 15. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (1999). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana: Congreso de Pedagogía 1999.

Báxter Pérez, E. (1999). *Pronunciar o facilitar la comunicación entre tus alumnos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (2002). *La formación de valores, una tarea pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (2003). *Compendio de pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Báxter Pérez, E. (2008). *¿Cuándo y cómo educar en valores?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez, R. y M. Rodríguez R. (1999). "Teoría y metodología del aprendizaje". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bermúdez, R. y Pérez, L. M. (2004). *Aprendizaje formativo y crecimiento personal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Blanco Pérez, Antonio. (2004). *La educación como función de la sociedad*. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Carvajal Pérez, K. (2007). "Institutos Politécnicos de Informática. Programa de transformación (Programa de la Revolución) y Modelo Teórico Metodológico". Curso Pre-evento Pedagogía 2007. La Habana.

Castellanos Simons, Dra. Doris: [et-al]. (2001) *Aprehender y enseñar en la Escuela*. Editorial. Pueblo y Educación, Habana.

Caso, A. (2004). *El saber ético de ayer a hoy T I*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Caballero José, A. (1999). *Ordenanzas de las escuelas gratuitas de La Habana. En Obras. Escritos sobre Educación.* La Habana: Ediciones Imagen Contemporánea.

Castro Ruz, F. (1976). *La Educación en Revolución.* La Habana: Editorial Instituto Cubano del Libro.

Castro Ruz, F. (1981). *Discurso pronunciado en el Destacamento Pedagógico Universitario Manuel Ascunce Doménech “.* La Habana: Suplemento Especial.

Castro Ruz, F. (1985). *Discurso clausura del V Congreso del PCC. Palacio de las Convenciones.* La Habana: Editora Política.

Castro Ruz, F. (1988). *Citado por III Congreso del PCC. Programa.* La Habana: Editora Política.

Castro Ruz, F. (1993). *La Historia me Absolverá.* La Habana: Edición anotada. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Castro Ruz, F. (2000). *La conciencia y su papel determinante.* La Habana: Curso de Escuelas Municipales del PCC. Editora Política.

Castro Ruz, F. (2001). *Discurso de graduación del curso emergente de profesores primarios.* Güira de Melena. La Habana.

Castro Ruz, F. (2004). *Discurso por el aniversario 45 del Triunfo de la Revolución Cubana en teatro Carlos Marx el 3 de enero. En el periódico Granma.* Ciudad de La Habana.

Castro Ruz, F. (2005). *Discurso pronunciado en la Universidad de la Habana Tabloide Especial “# 1.*

Chacón Arteaga, N. L. (1990). *Formación de valores morales.* La Habana: Editorial Academia.

Chacón Arteaga, N. L. (1999). *PROMET. Proposiciones metodológicas Formación de valores morales.* La Habana: Editorial Academia.

Chacón Arteaga, N. L. (2002). *Dimensión ética de la educación cubana.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Chacón Arteaga, N. (2003) *La formación de valores morales. Propuesta metodológica*. Evento Internacional Pedagogía 2003. Curso # 7
- Chacón Arteaga, N. L (2004). *Ética y sociedad. Material básico del curso impartido en Universidad para todos*.
- Chávez Rodríguez, J. A. (1990). *Acercamiento necesario al pensamiento pedagógico de José Martí*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. (1992). *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. (2001). *Axiología, historia y actualidad. Conferencia Central. Congreso Pedagogía 2001*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez Rodríguez, J. A. [et-al] (2008). *La educación en valores y la relación con la evaluación de su calidad*. La Habana: Editora política.
- Chirino Ramos, M. V y Sánchez Collazo, A. (2003). *Metodología de la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- De la Luz y Caballero, José. (1952). *Elencos y discursos académicos*. La Habana: Editorial de la Universidad de La Habana.
- Diario del Che en Bolivia. (2000).La Habana. Editorial Política. 106.
- Diccionario Enciclopédico Grijalbo*. (1995). Barcelona. Editorial Grijalbo.
- Domínguez, M. I. (1996). *La formación de valores en la Cuba de los años 90: Un enfoque social. Impresión ligera*.
- Fabelo Corzo, J. R. (1989). *"Práctica conocimiento y valoración"*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Fabelo Corzo, J. R. (1996). *La formación de valores en las nuevas generaciones*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Fabelo Corzo, J. R. (1996). *Valores universales y problemas globales*. La Habana: Editorial Academia.

Fabelo, Corzo J. R. (1996) *La formación de valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Franco González, María del Rosario. (2008). *Tareas docentes para desarrollar el valor patriotismo en estudiantes de primer año de Contabilidad de la Enseñanza Técnica y Profesional*. Tesis en opción al grado académico de Master en Ciencias de la Educación.

García Batista, G. (2002). *Compendio de pedagogía. (Compilación)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1995). *“Psicología para Educadores”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Rey, F. (1996). *“Los valores y su significación en el desarrollo de la persona”*. En: Revista “Temas”. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

González Soca, Ana María y Reinoso Cápiro, Carmen. (2004) *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González Maura, V. (1995). *Psicología General para los ISP*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Gutiérrez Moreno, R. (2003). *Esencia de la tarea docente y su proceso de elaboración*. ISP: “Félix Varela”. Villa Clara. En soporte magnético.

Hart Dávalos, A. [et al]. (2008). *Educación, ciencia y conciencia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Alegría, A. (2002). *Propuesta de una concepción teórico-metodológica para la educación en valores en la Secundaria Básica*. Instituto Superior Pedagógico. Sancti Spíritus. Cuba. (Manuscrito).

Hernández Alegría, A. et al. (2007). *Formación de Valores en Secundaria Básica desde la clase. Exigencias Teóricas y Metodológicas*. La Habana: Editorial Academia.

Labarrere, R. G. (1983). *Conferencia sobre los problemas de la Pedagogía de la Escuela Superior*". Págs. 61 y 78. ISPEJV. Facultad de Pedagogía - Psicología. La Habana.

Labarrere Reyes, G. (1998). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Labarrere, R. G. (1998). "*Estructura de la actividad pedagógica y las exigencias que la misma plantea a la personalidad del profesor*". S/F. S/P. Material Soporte Magnético.

Lenin, Vladimir I. (1964) *Cuadernos Filosóficos. Obras Completas*. La Habana.

López Bombino, L. R. (2003). *El saber ético de ayer a hoy. Tomo I*. Ciudad de La Habana: Editorial Félix Varela.

López Hurtado, J. [et-al] (2000). *Fundamentos de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1976). *Obras Completas. Tomos 4, 8, 13, 19*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martí Pérez, J. (1894). *Cuadernos de apuntes. Obras Completas. Tomo 21*. La Habana: Editora Nacional de Cuba.

Martínez, M.T. (2001). *La responsabilidad como valor y su formación en estudiantes de Bachillerato .Tecnológico Agropecuario*. Tesis doctoral. ICCP. La Habana.

Martínez M.T. (2001). *Un lugar llamado escuela*. España: Editorial Ariel.

Mendoza Portales L. (1984). *La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación*. Facultad de Humanidades. ISP Enrique José Varona, Ciudad de La Habana. Cuba.

Ministerio de Educación. (1999). *El Sistema de Trabajo Político-Ideológico del Ministerio de Educación*. Octubre.

Ministerio de Educación. (2000). *I Seminario Nacional para el personal docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2001). *II Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2002). *III Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2003). *IV Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2004). *V Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación.(2005-2008). *Maestría en Ciencias de la Educación. Módulos I, II, III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2006). *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Resolución Ministerial 50/06*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2006). *Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. Comité Central del PCC*. La Habana: Editora Política.

Ministerio de Educación. (2006). *VII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2007-2008). *Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2007-2008*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2007). *VIII Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2008). *Reglamento para el Trabajo Metodológico del Ministerio de Educación. Resolución No. 119/08*.

Ministerio de Educación. (2009). *IX Seminario Nacional para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nietzsche. (2003) *¿Qué son los valores? Revista Educación N-108*.La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez Gastón [et-al]. (1996). *Metodología de la Investigación I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Prieto Figueroa, L.B. (1984). *Principios Generales de la Educación*. Caracas: Monte Ávila

Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual (2006) CC del PCC, La Habana, Editora Política.

Reigosa, R. (2008). *Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas*. Universidad de Ciencias Pedagógicas, Félix Varela Morales, Villa Clara, Cuba.

Resolución Ministerial 90/98. (1998). *Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. (1996). *Reflexión y aprendizaje en el aula*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P. [et al]. (2002). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Pilar, y Silvestre Margarita. (2002). *Proceso de Enseñanza-Aprendizaje; Breve Referencia del Estado Actual del Problema, Compendio de Pedagogía*. Editorial Pueblo y Educación.

Rico, Pilar y Santos Palma. (2004) *Proceso de aprendizaje desarrollador en la escuela primaria. Teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M. y Zilberstein, J. (2000). *Enseñanza-aprendizaje desarrollador*. México: Ediciones CEIDE. Soberats López, Y M. [et al] (2004). *Ahorro de Energía. La esperanza del Futuro*. La Habana: Editorial Política.

Tesis y resolución: política educacional. (1976). Departamento de orientación Revolucionaria del comité central del PCC Habana.

Varela, Félix. (1961). *Lecciones de Filosofía. Tomo primero. Quinta edición*. La Habana: Editorial de la Universidad.

Varela, O. (1999). *El debate teórico en torno a la Pedagogía*. Editorial temas. Bogotá: Colombia.

Vásquez Cedeño, S. (1999:3). "Reflexiones sobre el valor" (I). *Suplemento cultural de últimas noticias* (1.606), 1-3.

Vigotsky, L. S. (1981). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Yakuliev Nikolai. (2001). *Metodología y Técnica de la clase*.- Editorial Pueblo y Educación (S.L).

Zilberstein Toruncha, J. y Silvestre Oramas, M. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Zilberstein, T. J. (1998). *Nuevos enfoques didácticos en la enseñanza aprendizaje contemporánea*". Curso Pre-reunión II Simposio Iberoamericano de Investigación y Educación. ICCP. Ciudad de La Habana.

Zilberstein, T. J. (2000). "Aprendizaje, enseñanza y desarrollo", en *¿Cómo hacer más eficiente el aprendizaje?* México: Ediciones CEIDE.

Zilberstein, T. J. (2002). "Reflexiones acerca de la necesidad de establecer principios para el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje. Retrospectiva desde la Didáctica cubana". La Habana: Ponencia al IV Simposio Iberoamericano de Investigación Educativa.

Zilberstein, T. J. (2002). *Tendencias en la Didáctica. Sus categorías en la Concepción desarrolladora de la escuela primaria* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO: 1

El índice para medir los indicadores evaluados queda de la siguiente forma:

Dimensión 1:

Conocimiento de algunas particularidades relacionadas con la educación en valores

Indicadores:

1.1 Dominio de la definición de valores , en especial la responsabilidad.

Alto: Domina totalmente la definición de valores.

Medio: Domina los elementos más fundamentales de definición de valores.

Bajo: Domina algunos elementos de la definición de valores.

1.2 Conocimiento de la definición de los valores a reforzar desde la escuela

Alto: Conoce la definición de todos los valores a reforzar desde la escuela.

Medio: Conoce la definición de los valores más fundamentales a reforzar desde la escuela.

Bajo: Conoce alguna definición de los valores a reforzar desde la escuela.

1.3 Dominio de los modos de actuación asociados a los valores.

Alto: Domina todos los modos de actuación asociados a los valores.

Medio: Domina los modos de actuación más significativos asociados a los valores.

Bajo: Domina algunos de los modos de actuación asociados a los valores.

Dimensión 2

Formas de proceder ante los contenidos recibidos

Indicadores:

2.1 Utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente.

Alto: Utiliza todas las potencialidades del tema que recibe correctamente.

Medio: Utiliza las potencialidades más notable del tema que recibe correctamente.

Bajo: Utiliza algunas potencialidades del tema que recibe correctamente.

2.2 Pone en práctica los contenidos recibidos.

Alto: Sí pone en práctica los contenidos recibidos.

Medio: Sí pone en práctica los contenidos recibidos más elementales.

Bajo: Sí pone en práctica algunos de los contenidos recibidos.

2.4 Utilización de los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.

Alto: Utiliza todos los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.

Medio: Utiliza los métodos y procedimientos recibidos más significativos de forma conscientemente.

Bajo: Utiliza algunos de los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.

2.5 Proceden correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Alto: Proceden siempre correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Medio: Proceden casi siempre correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

Bajo: Proceden algunas veces correctamente en el proceso del turno de reflexión y debate.

ANEXO: 2

Guía de entrevista

Total de entrevistados: 15

Objetivo: Determinar la preparación de los alumnos en aspectos esenciales para la educación en valores.

Cuestionario:

1. ¿Qué entiendes por valores?
2. ¿Cómo se definen algunos valores?
3. ¿Cuáles son los modos de actuación asociados al valor responsabilidad y otros?
4. ¿Qué tienes en cuenta para desarrollar buenos valores?
5. ¿Qué tiempo dedicas a las actividades recibidas en función de la educación en valores?

Resultado de la entrevista inicial.

Aspectos evaluados	Si	%
1	2	13,3
2	5	33,3
3	7	46,6
4	7	46,6
5	2	13,3

ANEXO: 3

Guía de observación a los turnos de reflexión y debate.

Instrumento: Guía de Observación.

Objetivo: Constatar los modos de actuación de los alumnos desde los turnos de reflexión y debate.

1) Aspectos a observar :

1. Utiliza las potencialidades del tema que recibe correctamente.
- 2) 2. Pone en práctica los contenidos recibidos.
3. Utiliza los métodos y procedimientos recibidos de forma conscientemente.
4. Proceden correctamente en el proceso del turno que reciben.

Resultado de la observación inicial

Aspectos observados	SI	%
1	2	13,3
2	5	33,3
3	7	46,6
4	7	46,6

ANEXO 4

Prueba pedagógica.

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen los alumnos acerca del valor responsabilidad.

Cuestionario:

Expresa con tus palabras lo que son para ti los valores, centra tu argumento en el valor responsabilidad.

¿Cuáles de ellos se trabajan desde la escuela?

¿Cómo debes actuar para ser responsable?

¿Qué beneficios te proporcionan los contenidos y conocimientos que recibes?

¿De qué forma pones en práctica los contenidos que recibes?

Marca con una X según corresponda:

Los conocimientos que recibes los utilizas:

_____ De forma consciente.

_____ De forma inconsciente.

¿Consideras necesario participar con criterio propio en los turnos de Reflexión y Debate?

ANEXO 5

Resultado Inicial de la Prueba Pedagógica

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	T	%	T	%	T	%
1.1	3	20	5	33.33	7	46.66
1.2	3	20	3	20	9	60
1.3	2	13.33	4	26.66	9	60
2.1	4	26.66	4	26.66	7	46.66
2.2	3	20	2	13.33	10	66.66
2.3	1	6.66	3	20	11	73.33
2.4	1	6.66	1	6.66	13	86.66

ANEXO: 6

Resultado de la entrevista final

PREGUNTAS	SI	%
1	13	86,6
2	15	100
3	14	93,3
4	15	100
5	12	80,0

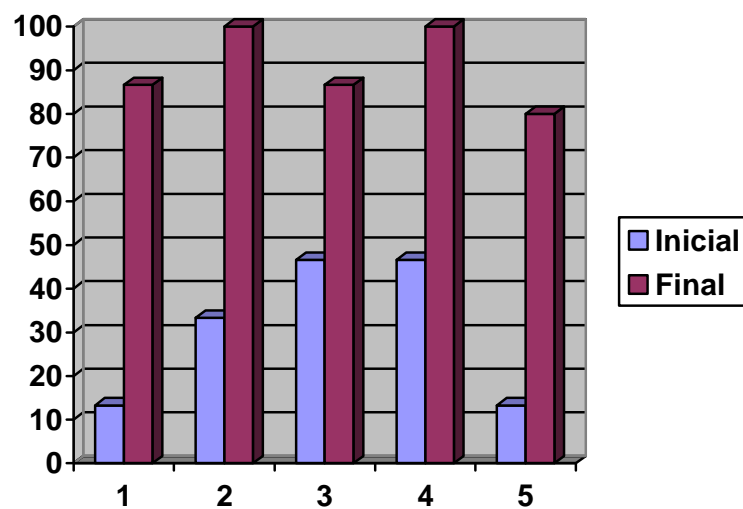
ANEXO: 7

Resultado comparativo de la entrevista a alumnos.

ASPECTOS	Inicial		Final	
	SI	%	SI	%
1	2	13,3	13	86,6
2	5	33,3	15	100
3	7	46,6	14	93,3
4	7	46,6	15	100
5	2	13,3	12	80,0

ANEXO: 8

Gráfico que muestra los resultados comparativos de la entrevista.



ANEXO: 9

Resultado de la observación final

ASPECTOS OBSERVADOS	RESPUESTA POSITIVA	%
1	12	80,0
2	14	93,3
3	12	80.0
4	15	100

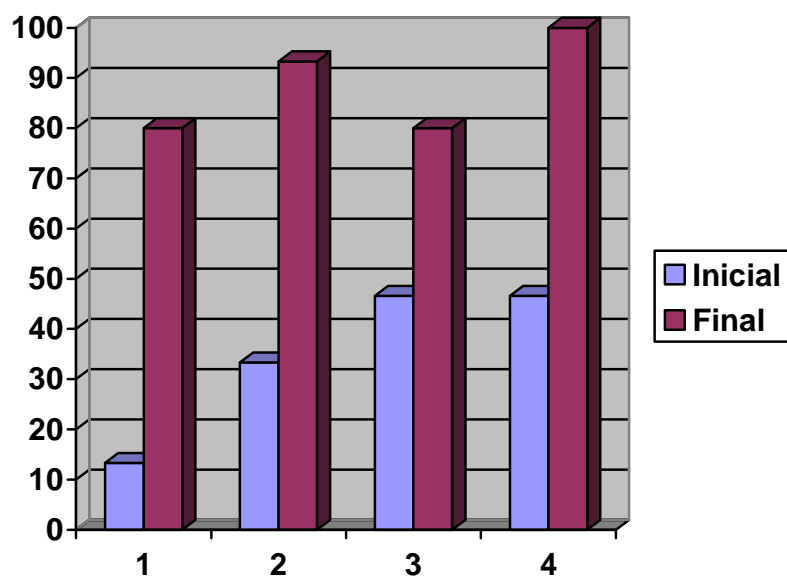
ANEXO: 10

Resultados comparativos de la observación realizada.

PREGUNTAS	Inicial		Final	
	SI	%	SI	%
1	2	13,3	12	80,0
2	5	33,3	14	93,3
3	7	46,6	12	80,0
4	7	46,6	15	100

ANEXO: 11

Gráfico que muestra los resultados comparativos de la observación



ANEXO 12

Resultado final de la Prueba Pedagógica

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	T	%	T	%	T	%
1.1	14	93.33	1	6.66	-	
1.2	14	93.33	1	6.66	-	
1.3	13	86.66	1	6.66	1	6.66
2.1	13	86.66	2	13.33	-	
2.2	14	93.33	1	6.66	-	
2.3	12	80	2	13.33	1	6.66
2.4	12	80	2	13.33	1	6.66

ANEXO 13

Gráfico que muestra los resultados comparativos de las pruebas pedagógicas inicial y final.

